

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**CARRERA DE DERECHO**

**P.E.T.A.E.N.G.**



**MEMORIA LABORAL**

**(PARA OPTAR EL TÍTULO ACADÉMICO DE  
LICENCIATURA EN DERECHO)**

**“INCORPORAR EL PRINCIPIO DE SALUD MENTAL EN LA  
LEY N° 603 PARA TENER ARMONIA CONYUGAL Y  
ESTABILIDAD EMOCIONAL”**

**POSTULANTE : JUAN CARLOS CAMACHO PINTO**  
**TUTOR : DR. FELIX CIRILO PAZ ESPINOZA**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**2024**

## **DEDICATORIA**

A mi madre:

Que me inculco seguir a JESUCRISTO-DIOS,  
quien dijo: “yo soy el camino, la verdad y la vida”.

Juan 14:6

### **AGRADECIMIENTO**

Al Dr. Félix Cirilo Paz Espinoza, infatigable mentor de futuros estudiosos del Derecho.

# RESUMEN

El principio de salud mental como el principio del vivir bien, son valores intemporales y de gran arraigo en lo más vivo de la naturaleza humana y que buscan el bien común. Estos principios deben tener una justa ordenación y aplicación para la sana convivencia humana y como corolario se garantizará la paz social.

Si el vivir bien está en íntima relación con la salud mental, ¿Cómo es posible que se pueda vivir bien sin salud mental?

Del estudio de la salud mental se ocupa la Psicología y de modo particular la Psicología clínica, cuyo objetivo es la evaluación y diagnóstico, tratamiento e investigación en el ámbito de los trastornos psicológicos o mentales.

La salud mental es un estado de bienestar corporal, intelectual y moral. La persona se autoestima y acepta ecuánimemente, se relaciona bien con sus semejantes, sabe enfrentar las demandas de la vida con serenidad.

La salud mental empieza a deteriorarse con el estrés que es un estado de tensión excesiva y permanente. Cuando la tensión es necesaria para lograr un objetivo se llama eutres. Cuando una alteración es disfuncional o psicosomático se llama distrés.

Para el estudio de los Trastornos de la personalidad empezamos con el psicoanálisis. De los tres sistemas de la personalidad: el ello, el yo y el superyó

Pasamos a la neurosis que dificultan el rendimiento personal, sin alterar el juicio de realidad y la relación interpersonal.

Terminamos con la psicosis que es un desquiciamiento perceptivo e interpretativo de la realidad o ruptura de juicio y percepción.

Volviendo a la normalidad, tenemos la psicoterapia que es el tratamiento de los trastornos mentales por técnicas psicológicas.

En tal sentido, proponemos incorporar en la ley N° 603 el principio de salud mental del modo siguiente:

Art.6 (PRINCIPIO)

J) Salud mental. Para tener armonía conyugal y estabilidad emocional.

# INTRODUCCIÓN

El propósito fundamental para la realización de la presente investigación es dar información a las familias bolivianas acerca de la salud mental para tener armonía conyugal y estabilidad emocional. También para prevenir, pues, su desconocimiento, puede provocar conflictos psicológicos permanentes entre cónyuges.

En cuanto a los temas expuestos, todos están relacionados con la salud mental y tienen tan solo un carácter expositivo. Pero el que más me llamo la atención fue el Psicoanálisis de Sigmund Freud, quien se ocupo acerca de lo que sucede en el interior del hombre, es decir, de la salud mental.

José M. Velázquez en su libro Curso Elemental de Psicología, define a la psicología como “la ciencia que, utilizando métodos rigurosamente científicos, se propone **COMPRENDER, PREDECIR Y CONTROLAR** la conducta del hombre y los demás organismos animales”, en tal sentido, la psicología es un medio muy valioso para predecir y controlar la conducta familiar; la aplicación de sus conocimientos puede evitar desenlaces funestos, como el **FEMINICIDIO**.

Como corolario se puede decir, que gracias al auxilio de la psicología se puede **VIVIR BIEN**

# INDICE

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
RESUMEN.....	IV
INTRODUCCIÓN.....	VI
<b>1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN DE MEMORIA LABORAL.....</b>	<b>1</b>
1.1. MOTIVACIÓN.....	1
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	2
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	2
1.3.2. OBJETIVO ESPECIFICO.....	2
1.4. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.5. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.6. MARCO JURIDICO.....	3
<b>CAPITULO I</b>	
<b>NATURALEZA JURIDICA DEL PROBLEMA.....</b>	<b>4</b>
<b>CAPITULO II</b>	
<b>SUSTENTACIÓN DOCUMENTAL DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>TEMA I SALUD MENTAL</b>	
1. CONCEPTO MODERNO DE LA SALUD MENTAL.....	6
1.1. SE AUTOESTIMA Y ACEPTA ECUANIMEMENTE.....	6
1.2. SE RELACIONA BIEN CON SUS SEMEJANTES.....	6
1.3. SABE ENFRENTAR LAS DEMANDAS DE LA VIDA.....	7
2. PERSONA NORMAL.....	7
3. INFLUJOS CONDICIONANTES DEL DESEQUILIBRIO MENTAL.....	7
3.1. HEREDADOS O GENOTIPICOS.....	7
3.2. CITOTIPICOS O PLASMATICOS.....	8
3.3. PARATIPICOS O EXOGENOS.....	8
4. FACTORES DE RIESGO EN SALUD MENTAL.....	8
4.1. FACTORES DE RIESGO SOCIAL.....	8
4.1.1. LOS FACTORES DE RIESGO EN LA ESFERA SOCIAL SON:.....	8
4.1.2. FACTORES QUE DISMINUYEN EL RIESGO.....	9
4.1.3. FACTORES QUE AUMENTAN EL RIESGO.....	10
<b>TEMA II LAS EMOCIONES Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL</b>	
1. CONCEPTO DE EMOCIÓN.....	11
2. LA VIDA EMOCIONAL.....	11
3. ¿QUE ES LA INTELIGENCIA EMOCIONAL?.....	12
4. EL ROL DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL.....	13
<b>TEMA III ESTRÉS</b>	
1. CONCEPTO DE ESTRÉS.....	14
2. ESTRÉS NORMAL O EUTRES.....	14
3. ESTRÉS PATOLOGICO O DISTRES.....	15

4. ALGUNAS CONSECUENCIAS POSIBLES DE LA TENSIÓN NERVIOSA.....	15
5. ESTRÉS POSTRAUMÁTICO.....	17
<b>TEMA IV EL PSICOANÁLISIS I</b>	
1. CONCEPTO DE PSICOANÁLISIS.....	18
2. ORGANIZACIÓN DE LA PERSONALIDAD.....	18
3. MECANISMOS DE DEFENSA DE LA PERSONA.....	19
4. EL ESTUDIO DEL INCONSCIENTE.....	21
<b>TEMA V EL PSICOANÁLISIS II</b>	
1. LA DINAMICA DE LA PERSONALIDAD.....	23
1.1. ENERGIA PSÍQUICA.....	23
1.2. INSTINTO.....	23
1.3. DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA PSÍQUICA.....	26
1.3.1. EL ELLO.....	26
1.3.2. EL YO.....	28
1.3.3. EL SUPERYÓ.....	34
<b>TEMA VI TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD</b>	
1. FACTORES QUE DETERMINAN LOS TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD.....	38
1.1. FACTOR HEREDITARIO.....	38
1.2. FACTOR AMBIENTAL.....	38
1.3. FACTOR PERSONAL.....	38
2. CLASES DE TRASTORNOS.....	38
2.1. NEUROSIS.....	39
2.1.1. TRASTORNO POR ANSIEDAD GENERALIZADA.....	39
2.1.2. TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO.....	39
2.1.3. TRASTORNO FÓBICO.....	39
2.1.4. TRASTORNO POR ESTRÉS POSTRAUMÁTICO.....	40
2.1.5. TRASTORNO HISTRIONICO.....	40
2.1.6. TRASTORNO ANTISOCIAL.....	41
2.1.7. TRASTORNO SOMATOMORFO.....	41
2.2. PSICOSIS.....	41
2.2.1. ESQUIZOFRENIA.....	41
2.2.2. PARANOIA.....	42
2.2.3. PSICO MANIA DEPRESIVA.....	42
2.2.4. PIROMANIA.....	42
2.2.5. HIPOCONDRIA.....	43
2.2.6. ANOREXIA NERVIOSA.....	43
2.2.7. BULIMIA.....	43
2.2.8. CLEPTOMANIA.....	43
2.2.9. PARAFILIA.....	43
2.2.10. NARCISISMO.....	44
2.2.11. TRASTORNO DISOCIATIVO O DE PERSONALIDAD MULTIPLE.....	44
<b>TEMA VII LA PSICOTERAPIA</b>	
1. CONCEPTO DE PSICOTERAPIA.....	45
2. FINALIDADES DE LA PSICOTERAPIA.....	46



3. TIPOS DE PSICOTERAPIA.....	48
<b>TEMA VII VIOLENCIA FAMILIAR</b>	50
1. CONCEPTO.....	50
2. CLASES DE VIOLENCIA FAMILIAR.....	50
2.1. VIOLENCIA FISICA.....	50
2.2. VIOLENCIA PSICOLOGICA.....	51
2.3. VIOLENCIA MORAL.....	51
2.4. VIOLENCIA SEXUAL.....	52
3. CAUSAS.....	52
4. CONSECUENCIAS.....	53
5. FORMAS DE EVITAR LA VIOLENCIA FAMILIAR.....	54
<b>CONCLUSIÓN.....</b>	56
<b>LA NECESIDAD DE INCORPORAR EL PRINCIPIO DE SALUD MENTAL</b>	57
<b>EN EL ARTICULO 6 (PRINCIPIOS) DE LA LEY N° 603.....</b>	
<b>PROPUESTA DE ANTEPROYECTO.....</b>	59
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	61
<b>ANEXOS</b>	

# 1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN DE MEMORIA LABORAL

## 1.1. MOTIVACIÓN

El hombre ha creado un nuevo mundo, con sus leyes y destino propios. ¿Al contemplar su creación, puede decir que es bueno?

Al mirarse, asimismo, ¿Qué puede decir? ¿se ha acercado a la realización de otro de los sueños de la humanidad, el de la perfección del hombre? ¿Del hombre que ame a su prójimo, que haga justicia, que diga la verdad, que sea sincero con su cónyuge?

Una relación matrimonial adecuada supone un alto nivel de salud mental, y madurez emocional donde prevalezca el amor, el bienestar y la realización individual.

Pero no hemos de olvidar que los vínculos familiares, por su intensidad y su intimidad, pueden convertirse en su origen, en procesos patológicos que se presentan en la personalidad de los cónyuges y que, por tanto, inciden entre ellos deteriorando su relación.

Lo que me motiva para realizar la presente investigación fue la violencia feminicida también la adecuada información que se debe dar acerca la salud mental con la finalidad de detener homicidios y malestar familiar.

El feminicidio constituye la forma más irracional de crimen. Los cambios legislativos que se han impulsado en el país han tomado un impacto limitado en la violencia de genero.

Por tanto, es fundamental y necesario saber qué es lo que sucede en la mente del hombre.

La respuesta está en saber en qué consiste LA SALUD MENTAL.

## **1.2. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA**

En la presente investigación se reconoce la inexistencia en el Código de las Familias y del Proceso Familiar el principio de salud mental.

### **DELIMITACION DEL TEMA**

#### **DELIMITACION TEMATICA**

La salud mental

#### **DELIMITACION TEMPORAL**

La ley Nro. 603 del 19 de noviembre de 2004

#### **DELIMITACION ESPACIAL**

El territorio de Bolivia

## **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL**

Establecer la necesidad de incorporar el principio de salud mental en la ley Nro. 603 para tener armonía conyugal y estabilidad emocional.

### **1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- a) Instruir a los miembros de la familia con conocimientos acerca de la salud mental.
- b) Coordinar las emociones y la inteligencia emocional para moderar las reacciones violentas y manejar nuestras emociones adecuadamente.
- c) Aplicar el Psicoanálisis como método de estudio de la salud mental.
- d) Describir los trastornos de la personalidad que provocan problemas sociales y familiares.
- e) Describir la Psicoterapia como medio de tratamiento de trastornos mentales.
- f) Describir el Estrés como medio de control de salud mental.

- g) Introducir en la Ley No. 603 el principio de salud mental.
- h) Enumerar las distintas clases de violencia familiar para evitar que puedan repercutir en la salud mental.

#### **1.4. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN**

- El método analítico
- El método sintético
- El método deductivo
- El método inductivo

#### **1.5. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Investigación documental.

#### **1.6. MARCO JURIDICO**

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL, PROMULGADA EL 7 DE FEBRERO DE 2009.
- CÓDIGO DE LAS FAMILIAS Y DEL PROCESO FAMILIAR, DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
- LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES LIBRE DE VIOLENCIA DEL 9 DE MARZO DE 2013.

# CAPITULO I

## NATURALEZA JURÍDICA DEL PROBLEMA

La incorporación de SALUD MENTAL en el Art. 6 (principios) de la ley N° 603, radica en la crueldad y ensañamiento de las mujeres asesinadas provocando malestar y dolor a sus familias y la comunidad, porque genera una sensación de inseguridad y desconfianza, deteriorando así las relaciones sociales.

El feminicidio es la máxima expresión de la discriminación, la misoginia y el uso del poder patriarcal, el mismo que da a los hombres la potestad de decidir sobre el cuerpo, la sexualidad, formas de vestir, las actividades, el uso del tiempo, las relaciones que las mujeres deben tener, terminando así, a la sumisión de la mujer al varón.

Con tantos macabros y funestos sucesos que conmueven a la sociedad es urgente y necesario buscar soluciones atinadas para detener feminicidios e infanticidios.

LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO PLURINACIONAL, EN SU ART. 8 ROMANOS II DICE:

“El Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien”.

EL CODIGO DE LAS FAMILIAS Y DEL PROCESO FAMILIAR EN ART. 3 ROMANOS II INCISO a) DICE:

- a) “A vivir bien, que es la condición y desarrollo de una vida integra, material, espiritual y física, en armonía consigo misma en el entorno familiar, social y la naturaleza”.

LA LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN SU ART. 4 NUMERAL 1) DICE:

“VIVIR BIEN Es la condición y desarrollo de una vida integra material, espiritual y física, en armonía consigo misma, el entorno familiar, social y la naturaleza”.

Sin ser óbice las normas que protegen a las mujeres, las victimas que han perdido la vida, van en aumento.

Investigaciones realizadas por el master en salud publica mención epidemiologia Juan Richard Cruz Guisbert de 215 casos registrados a nivel nacional por la fuerza especial de lucha contra la violencia durante las gestiones 2016 y 2017, se tiene el resumen siguiente:

Considerando la tipología del feminicidio, se observó que la del tipo intimo fue más frecuente erigida en mayor porcentaje por el cónyuge. Entre las características del perfil socio demográfico de la víctima, el grupo atareo entre 18 y 35 años fue más afectado. La ocupación más frecuente fue labores de casa seguida en un menor porcentaje por comerciante, universitaria y profesional; y en relación al estado civil, el concubinato.

Entre las características del feminicida se encuentran ocupación chofer, comerciante y desempleado, aproximadamente el 87% consumieron bebidas alcohólicas en diferentes cantidades.

Entre los instrumentos letales más utilizados, se encuentran las armas blancas, seguidas de estrangulamiento y posteriormente traumatismo. (Ver anexo 1).

EFEI La Paz 27 de julio 2023.

Bolivia reporta 48 feminicidios y 11 infanticidios en el primer semestre de 2023. La mayoría de las denuncias por violencia contra mujeres y menores de edad, son casos que se producen en el ámbito familiar, ha informado la fiscalía general del país. (Ver anexo 2).

# **CAPITULO II**

## **SUSTENTACIÓN DOCUMENTAL DE LA INVESTIGACIÓN**

### **LA SALUD MENTAL**

#### **1. CONCEPTO MODERNO DE LA SALUD MENTAL**

Desde 1950 el Comité de Expertos de la Federación Mundial pro Salud define a la salud mental como “un estado de bienestar corporal, intelectual y moral que permite a quien lo siente vivir activamente, enfrentar con eficiencia y serenidad las emergencias de la vida social”.

Los peritos de la Organización Mundial para la Salud Mental (adscrita a la UNESCO) han sido todavía más explícitos en su correspondiente definición y consideran que una persona solamente goza de completa salud mental cuando reúne las siguientes condiciones:

##### **1.1. SE AUTOESTIMA Y ACEPTA ECUANIMAMENTE**

Esto es, se juzga con objetividad, sin minusvalorarse ni sobre valorizarse, de modo que su auto juicio coincide con el que de ella hacen sus semejantes más próximos. Por ello la persona mentalmente sana no corre los riesgos de la vanidad, la soberbia o la desmedida ambición ni tampoco los de la envidia, los celos o la timidez. Reconoce sus errores, pero también aprecia sus éxitos en la justa medida.

##### **1.2. SE RELACIONA BIEN CON SUS SEMEJANTES**

O sea que es capaz de adoptar y mantener una actitud cortés y serena ante cualquier interlocutor, sin distinción de sexo, edad, cultura, raza, religión, posición económica, filosófica, política o estado social. Asimismo, se interesa por los

problemas de la colectividad y grupos sociales a los que pertenece y está dispuesta a ofrecer su ayuda a quien la precise y, a pesar de todo, conserva su independencia de juicio y de acción. Tal conducta le lleva a tener amistades duraderas.

### **1.3. SABE ENFRENTAR LAS DEMANDAS DE LA VIDA**

Cuando tiene ante sí un obstáculo o un problema sabe estudiarlo y tomar una decisión lógica. Acepta sus responsabilidades. Si no puede cambiar su ambiente, es capaz de adaptarse a él, sin dejar por ello de mantener íntimamente sus propósitos. No es rígida ni oportunista sino flexible y oportuna conservando siempre su propia dignidad planifica sin temor su futuro y enfrenta con serenidad sus frustraciones procurando siempre extraer alguna lección de sus fracasos.

Claro está que, si aplicamos este criterio con rigor, son una minoría las personas que pueden satisfacerlo completa y permanentemente. Por eso las expectativas afirman que es normal un cierto desequilibrio mental y ha creado una subespecialidad la llamada Ortopsiquiatría que tiene por fin evitar que tal desequilibrio llegue a sobrepasar los límites compatibles con ese concepto práctico de normalidad. Esto viene a coincidir con el viejo refrán: “de músico, poeta y loco todos tenemos un poco”.

## **2. PERSONA NORMAL**

Persona normal es aquella que por estar bien integrada interiormente puede adaptarse correctamente al medio ambiente, obtener del mismo gratificaciones y exhibir un comportamiento trascendente de acuerdo a sus aptitudes y posibilidades.

## **3. INFLUJOS CONDICIONANTES DEL DESEQUILIBRIO MENTAL**

Son de tres categorías:

### **3.1. HEREDADOS O GENOTÍPICOS**

Es decir, contenidos en los “genes” de los cromosomas de las células germinales paternas y maternas.



### **3.2. CITOTIPICOS O PLASMATICOS**

O sea, presentes en el citoplasma de esas células y, sobre todo, en el de las células del cigote, en sus primeras fases del desarrollo embrionario, las llamadas lesiones gemíales.

### **3.3. PARATIPICOS O EXOGENOS**

Esto es, provenientes del medio ambiente.

## **4. FACTORES DE RIESGO EN SALUD MENTAL**

Son los siguientes:

### **4.1. FACTORES DE RIESGO SOCIAL**

#### **4.1.1. LOS FACTORES DE RIESGO EN LA ESFERA SOCIAL SON:**

- Enfermedades medicas crónicas o invalidantes.
- Abusos de sustancias.
- Alcoholismo.
- Enfermedades mentales.
- Abandono o fracaso escolar.
- Desempleo.
- Aislamiento social.
- Delincuencia.
- Pobreza: que limita el acceso a la salud y a la educación, y aumenta el peligro ambiental y el desempleo.
- Daño perinatal.
- Hiperactividad.
- Rebeldía.
- Escaso control de uno mismo.
- Enfermedades mentales de los padres o pobreza en habilidades sociales parentales.
- Violencia doméstica.
- Negligencia de los padres.

- Divorcio.
- Muerte.
- Perdidas o separaciones.
- Mudanzas.
- Desorganización o desgranamiento escolar.

Estos son factores de riesgo, pero también motivo de superación.

#### **4.1.2. FACTORES QUE DISMINUYEN EL RIESGO**

a) Factores individuales:

- Temperamento.
- Adaptación social.
- Actividad.
- Inteligencia.
- Competencia en lenguaje y lectura.
- Competencia en habilidades de control interno.

b) Factores familiares:

- Calidad de lazos efectivos.
- Respuesta al estrés con apoyo dentro de la familia.

c) Apoyo externo:

- Interacción exitosa en la escuela.
- Interacción exitosa en el trabajo.
- Interacción exitosa en otras instituciones como la iglesia, clubes, etcétera.

d) Factores comunicacionales:

- Dialogo entre los padres.
- Dialogo entre los miembros de la familia con elaboración de conflictos que fijen pautas de resolución de problemas como modelo para los miembros.

e) Factores de recreación de todos los miembros de la familia.

f) Expectativas y opciones de educación y trabajo.

- g) Participación en instituciones sociales.
- h) La autoestima: valor protector por excelencia que mejora y da relevancia a la formación de la imagen de sí mismo.
- i) Mejorar las cualidades de la persona, promoviendo su desarrollo integral.

#### **4.1.3. FACTORES QUE AUMENTAN EL RIESGO**

Los factores que aumentan la probabilidad de mayor riesgo y que hacen que las personas sean vulnerables son los que aumentan la posibilidad de enfermar. En niños y adolescentes, fueron descritos por Rutter, distinguido psiquiatra británico, líder en la comprensión de los agentes que influyen en los comportamientos de adaptación e inadaptación al estrés. Estudio a los habitantes de la isla de Wight y de Londres señalando algunas variables que aumentan la vulnerabilidad. Sameroff, en Nueva York, agrega algunos más a los descritos por Rutter. Los enumerados por uno y otro son los siguientes:

- Desacuerdos graves en la pareja
- Nivel socioeconómico
- Hacinamiento o familia numerosa
- Criminalidad paterna
- Trastorno psiquiátrico materno
- Institucionalización de los hijos
- Excesiva ansiedad materna
- Rigidez en las actitudes
- Creencias o valores de la madre
- Déficit en el rol de la madre que dificulta la interacción entre ella y el niño
- Ocupación de poca calificación del jefe de hogar
- Educación materna mínima
- Poco apoyo familiar
- Eventos de estrés en la familia.

# **LAS EMOCIONES Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL**

## **1. CONCEPTO DE EMOCION**

La emoción es una perturbación intensa y pasajera de toda la afectividad en una situación determinada. La emoción puede ser agradable (por ejemplo, la alegría, el entusiasmo) o penosa (la colera, la angustia). La emoción se refleja a través de una reacción inmediata a veces brutal, de todo el organismo.

## **2. LA VIDA EMOCIONAL**

Los sentimientos, las emociones y las pasiones son en gran parte responsables de las características de una personalidad. Puede decirse que son los ingredientes que sirven para sazonar y colorear la vida. Ante toda situación que tenga alguna importancia, la mayor parte de las personas tienden a responder afectivamente. Estas respuestas afectivas pueden ser de signo placentero o displacentero y se pondrán de manifiesto bajo la forma de actitudes de atracción o de repulsión.

Una persona se da cuenta de que está sintiendo algo o que esta emocionada, porque nota interiormente alguna clase de “alteración”: el corazón late más de prisa, se le seca la boca, se interrumpe el curso de su pensamiento, palidece, suda, etc. Justamente este estado de alteración es el que nos mueve a decir que estamos sintiendo o hemos sentido una emoción.

La mayor parte de los psicólogos introspectivos abordaban el estudio de las emociones haciendo una previa distinción entre sentimientos, emociones y pasiones.

Los sentimientos son estados afectivos de carácter más bien duradero y de moderada intensidad. La simpatía, el amor, compasión etcétera, pueden considerarse como sentimientos.

Las emociones son estados afectivos mucho más pasajeros que los sentimientos. Se caracterizan por aparecer de forma más bien brusca y por ser mucho más intensos que aquellos. La colera, la angustia, el miedo, etc., pueden ponerse como ejemplo de emociones. Cuando la reacción emocional desencadenada es muy intensa y violenta y adapta la forma de crisis, puede hablarse de shock emocional.

Las pasiones tienen simultáneamente algo de los sentimientos y algo de las emociones. A las emociones se aparecen por su intensidad y violencia y a los sentimientos porque son más durables que la mera emoción. Ciertos sentimientos, como el odio, el amor, los celos, etc., pueden sentirse con tal vehemencia e impregnar el comportamiento tan persistentemente, que pueden llegar a convertirse en “pasiones”.

### **3. ¿QUÉ ES LA INTELIGENCIA EMOCIONAL?**

Tradicionalmente se ha entendido la inteligencia como la capacidad cognitiva o mental de una persona, y el medio empleado para medirla es el examen de coeficiente intelectual, o CI. Ya en 1983, el psicólogo evolutivo Howard Gardner propuso en su libro Estructuras de la mente la teoría de inteligencias múltiples. En lugar de definir la inteligencia como una habilidad lógica singular, deberíamos verla como un juego de ocho (luego incluye una más) categoría de habilidades: inteligencia naturalista (“inteligencia relacionada con la naturaleza”), inteligencia musical, inteligencia lógico-matemática, inteligencia interpersonal (“inteligencia relacionada con las personas”), inteligencia corporal kinestésica (“habilidad corporal”), inteligencia lingüística, inteligencia intrapersonal (“inteligencia interior”), inteligencia espacial e inteligencia existencial (“inteligencia relacionada con lo moral”).

Luego, en 1995, el psicólogo y periodista científico Daniel Goleman lanzó un libro que fue un best seller internacional, titulado inteligencia emocional, que popularizó este tipo de inteligencia, normalmente definida como la capacidad sentimental de la mente o la habilidad para identificar, evaluar y controlar emociones. De acuerdo con Goleman la inteligencia emocional tiene cinco aspectos distintivos.

- Conocer nuestras emociones
- Manejar nuestras emociones
- Reconocer emociones en otros
- Manejar relaciones con otros
- Automotivarnos a lograr nuestras metas

Todos ellos son importantes, porque siempre necesitamos decodificar y manejar las emociones.

#### **4. EL ROL DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL**

La inteligencia o coeficiente emocional (IE o CE) no se relaciona simplemente con la toma de decisiones. Las investigaciones muestran que, si bien el trabajo que consigue una persona después de graduarse de la universidad podría reflejar su CI, cuán lejos avance en ese trabajo tiene poco que ver con su CI. Ni siquiera se relaciona con sus calificaciones en la universidad. Mas bien, tiene que ver con su CE. Nuestro éxito y felicidad en la vida se asocian más con nuestro CE que con cualquier otro tipo de inteligencia.

Una variedad de estudios científicos ha mostrado que aumentar el CE de una persona prevendrá o tratará la depresión, fobias, trastorno obsesivo compulsivo, trastorno de estrés postraumático, anorexia, bulimia y adicciones tales como el alcoholismo. El programa de doce pasos de Alcohólicos Anónimos, por ejemplo, ha logrado un éxito notable, pero sería cuatro veces más exitoso si se lo combinara con un programa que aumentara la inteligencia emocional.

¿Qué ocurre con las personas que no necesariamente tienen una adicción o una enfermedad específica? Aumentar el CE las ayudara a pensar más claramente y a comunicarse con mayor efectividad. Promueve la unidad en el escenario grupal, reduce las afirmaciones polarizadas y promueve una vida más feliz.

# EL ESTRÉS

## 1. CONCEPTO DE ESTRÉS

El término estrés (sufrimiento) fue acuñado, en la primera mitad del siglo pasado, por el profesor Hans Selye, basado en los conceptos del síndrome general y de las enfermedades de adaptación. Esta palabra deriva del inglés y significa fuerza, peso, violencia, tensión, confusión, coacción, sujetar a tensión o peso. Sería el grado de tensión que soporta un organismo vivo.

Enrique Rojas, en su libro *La ansiedad* (1989), define al estrés como la respuesta del organismo a un estado de tensión excesiva y permanente que se prolonga más allá de las propias fuerzas y que se manifiesta a través de tres planos: físicos, psicológico y conductual.

## 2. ESTRÉS NORMAL O EUTRES

El eutres es el proceso de activación o tensión necesaria para lograr un objetivo: la acción. Esta acción tiene distintos planos en el ser humano. Sus niveles son:

- Fisiológico
- Psíquico
- Conductual
- Cognitivo
- Asertivo

Por ejemplo, en el estudio, el alumno prepara su persona en estas cinco dimensiones para lograr un objetivo, el aprender. En esta preparación, la tensión y concentración fisiológica, psíquica, conductual, cognitiva y asertiva lo preparan para la acción de aprender.

El estrés o eutres es necesario para la vida y para el crecimiento integral de la persona y de la personalidad.

### **3. ESTRÉS PATOLÓGICO O DISTRES**

Las personas con estrés patológico sufren una alteración disfuncional. A estas alteraciones globales las denominamos distrés, que viene a ser la causa y el origen de múltiples enfermedades.

Estas personas se sitúan en condiciones de vida que las llevan continuamente al borde del agotamiento. Tienen acumulado un sobreesfuerzo constante, una tensión emocional y/o intelectual fuerte, un ritmo vertiginoso de vida, sin tiempo para nada. Aquí lo fundamental es el estilo de vida. Siempre abrumados, sobrepasados en las propias posibilidades, permanentemente desbordados, agobiados, sin un minuto libre, arrastrados a un cansancio crónico. No hay tregua posible para su trabajo, ya que se intenta atender simultáneamente a demasiadas exigencias inaplazables.

La hiperactividad y la tensión constantes generan una reacción de alarma que se caracteriza por una serie muy compleja de modificaciones bioquímicas que tratan de compensar ese estado de excesiva actividad: bajo nivel de glucosa en sangre, descargas masivas de adrenalina, aumento del catabolismo general de los tejidos (proceso de mayor demanda funcional y energética), etcétera.

Existen innumerables causas determinantes de la tensión emocional con motivo del trabajo (estrés). Hoy, con la globalización de los mercados y su consecuente competitividad, se exterioriza el estrés en forma masiva y se agrava con la desocupación que traen aparejados los nuevos modelos económicos deshumanizantes.

### **4. ALGUNAS CONSECUENCIAS POSIBLES DE LA TENSION NERVIOSA**

Son las siguientes:

- Absentismo (incluida la incapacidad neurótica para trabajar).
- Accidentes.
- Ansiedad.
- Proceso acelerado de envejecimiento.



- Alcoholismo (otros abusos de sustancias: aumento del consumo de cigarrillos, café, píldoras).
- Trastornos de los bronquios.
- Trastornos cardiovasculares (ataque de corazón, apoplejía).
- Estreñimiento.
- Problemas con los hijos (tensión familiar, delincuencia).
- Colitis.
- Depresión
- Dinero sucio y peligroso.
- Dermatitis (trastorno de la piel).
- Dispepsia.
- Ruptura familiar.
- Cansancio.
- Hipertensión.
- Comportamiento inmaduro y socialmente irresponsable.
- Impotencia
- Infertilidad.
- Insatisfacción y exacerbación de otras enfermedades profesionales debido a los tóxicos y contaminantes en el lugar de trabajo.
- Falta de sentido de identificación y de objetivo en el ámbito laboral.
- Perdida del deseo sexual.
- Perdida del apetito.
- Neurosis.
- Úlceras pépticas.
- Psicosis.
- Trastornos en la respiración.
- Esperanza reducida de vida
- Fracaso sexual.
- Aislamiento social.

## **5. ESTRÉS POSTRAUMÁTICO**

Se entiende por estrés postraumático la severa reacción patológica cuyo factor es un suceso traumático.

Como resultado del estrés, se plasma en la físico neurobiología de la persona un cambio que se agrava con el tiempo, se hace crónico y modifica tanto su neurobiología como también su conducta.

En el estrés postraumático, la enfermedad se desarrolla por la presencia de un agente estresante inicial que, sumado a la vulnerabilidad previa de la persona o a los factores de riesgo, permite que la enfermedad se desarrolle.

La enfermedad librada a su suerte, es decir, sin tratamiento, se hace crónica y agrava, provocando con el tiempo daños irreversibles. El hipocampo se atrofia con la exposición permanente al estrés, con déficit de memoria.

En resumen, la exposición a un agente estresante, como por ejemplo violencia, violaciones, catástrofes, accidentes con muertes, delitos, etc., actúan sobre su integridad física y originan síntomas importantes en las personas.

# EL PSICOANÁLISIS I

## 1. CONCEPTO DE PSICOANÁLISIS

El psicoanálisis se puede definir como:

- Una teoría de la psicología humana
- Un método para el estudio de la mente humana
- Un instrumento técnico para el tratamiento de las perturbaciones emocionales.

Una de las piedras clave de la teoría psicoanalítica es el concepto del inconsciente. De acuerdo con este concepto, hay tendencias, deseos, fantasías, actitudes y motivaciones en una parte de la mente, respecto a los cuales no sabemos nada. Todos ellos están apartados de la conciencia por un proceso llamado represión. Sin embargo, estas fuerzas reprimidas, inconscientes, influyen muchísimo en nuestras actitudes y acciones conscientes.

El psicoanálisis comprende las teorías acerca del desarrollo y organización de la mente; las tendencias instintivas del individuo; el origen y desarrollo de la conciencia; las influencias del medio ambiente externo; la importancia de la familia; las actitudes de la sociedad. Trata del funcionamiento del individuo cuando está sano, bajo tensión o enfermo. Intenta discernir y explicar el éxito o el fracaso del individuo en la sociedad, su habilidad o ineptitud para establecer relaciones satisfactorias con los demás; intenta, en fin, discernir y explicar su carácter y las perturbaciones de este carácter.

## 2. ORGANIZACIÓN DE LA PERSONALIDAD

Según Freud la personalidad es una expresión de tres procesos internos que interactúan: el ello (inconsciente), el ego (yo) y el superego (superyó). La motivación básica del hombre hacia la conducta en el id (ello) es instintiva, inconsciente y esencialmente sexual en su naturaleza. En la teoría freudiana, toda búsqueda de

placer y toda agresión se derivan del id (ello). En la búsqueda del placer el id (ello) debe interactuar con el mundo exterior y sus restricciones y castigos. Así se desarrolla el ego, que representa el nivel de la personalidad que se interesa por los acontecimientos del medio físico y social. El tercer nivel de la personalidad, el superego, es la autocrítica, la interiorización de los castigos y recompensas, que se desarrolla cuando el individuo supera las restricciones y prohibiciones de los padres como una parte de sí mismo. El superego es la propia conciencia, el origen de los sentimientos de culpabilidad y de la idea de pecado. Se puede odiar a los demás con el id (ello), pero es necesario un superego para odiarse a sí mismo.

Esos tres niveles de la personalidad sirven a diversos propósitos, de modo que revelen conflictos entre ellos y en relación con el medio. El ego trata de satisfacer los deseos instintivos del id (ello) y del mundo exterior. Sin embargo, el superego choca con el ego cuando los impulsos socialmente desaprobados del id (ello) se expresan directamente. Un conflicto serio entre el ego y el superego se presume que es la causa de muchas expresiones de desorden en la conducta. Los “mecanismos de defensa” son métodos por medio de los cuales el poder motivante del id (ello) puede escapar sin incurrir en la ira del superego. Freud interpreto los sueños, fantasías, los errores del habla y hasta los chistes como motivados por los impulsos del id (ello).

### **3. MECANISMOS DE DEFENSA DE LA PERSONA**

Las conductas defensivas son aquellas que permiten controlar los conflictos disminuyendo la ansiedad o inseguridad, pero sin resolver dichos conflictos.

Estos son:

- a) **Proyección:** consiste en atribuir a otras personas u objetos intenciones o motivaciones que son propias del sujeto pero que el desconoce. De este modo se libera del conflicto cargando la cuestión en otro.
- b) **Introyección:** el sujeto asimila a su conducta características de otro. Por ejemplo, actúa como actuaría su padre para resolver la situación.

- c) **Regresión:** cuando el sujeto no puede resolver el conflicto se defiende de él volviendo a conductas anteriores y que ya estaban superadas. Por ejemplo, volver a conductas infantiles que han dado resultado en aquel periodo de la vida.
  
- d) **Represión:** consiste en negar todo el conflicto o parte de él, eliminándolo de la conciencia. Pero eso no implica suprimir al conflicto, sino llevarlo al inconsciente, desde donde sigue actuando. De este modo el sujeto se protege del mismo al reprimir situaciones desagradables.
  
- e) **Racionalización:** es una forma de negación defensiva del conflicto dando justificaciones o argumentos lógicos que encubren las verdaderas razones. Así, cuando el sujeto no puede alcanzar algo que desea, busca convencerse de que en realidad aquello no valía la pena.
  
- f) **Somatización:** el sujeto expresa la energía contenida ante el conflicto a través de un síntoma orgánico. Por ejemplo, ante la necesidad de explicar algo desagradable a alguien el sujeto padece una afonía. De esta manera evita el conflicto.
  
- g) **Sublimación:** al no poder resolver el conflicto y ante el peligro de ser censurado socialmente por sus conductas, el sujeto encamina sus esfuerzos en búsqueda de un fin socialmente aprobado y productivo. Por ejemplo, dedicándose con euforia a su trabajo.
  
- h) **Ensoñación:** el sujeto escapa al conflicto dejándose llevar por las fantasías y los sueños. Imagina situaciones futuras exitosas que alivian sus problemas.

#### **4. EL ESTUDIO DEL INCONSCIENTE**

Las investigaciones del psiquiatra austriaco Sigmund Freud descubrieron la existencia de lo inconsciente en el psiquismo humano y dieron lugar a un método para estudiarlo: la psicoanalítica. Esto abrió un enorme campo de estudio a la psicología, pues hasta comienzos del siglo XX se estudiaban solamente los procesos conscientes, desconociendo los de carácter inconsciente y la influencia de los mismos en la conducta.

En realidad, los procesos conscientes son solo una parte o fracción de la vida psíquica total. Incluso pueden faltar, como acontece al dormir o en los estados de hipnosis, donde la conciencia desaparece y, sin embargo, la vida psíquica continúa.

Luego de sus intensos estudios, Sigmund Freud llegó a numerosas conclusiones respecto del inconsciente; comenzaremos mencionando las siguientes:

1. El hombre, al nacer, trae tendencias instintivas que podrían calificarse como impulsos de búsqueda de placer. Dichas tendencias exigen satisfacción.
2. El hombre es un ser social, y para poder vivir en sociedad e integrarse a ella se ve obligado a sacrificarse, en mayor o menor grado, dichas tendencias de búsqueda del placer. El primer grupo social al que el hombre pertenece es la familia que, por el proceso de la educación, va modelando su conducta según las normas de conducta del grupo. Así, los padres apelan frecuentemente a premios para consolidar ciertas conductas en los niños, y a castigos para eliminar otras.
3. Por lo mencionado en los puntos 1 y 2, el sujeto quita de su conciencia ciertos recuerdos o experiencias que le resultan molestas y perturbadoras para su adaptación al grupo. Le resultara ventajoso “olvidarlas”. En realidad, no las olvida ni las destruye, sino que continúan presentes con carácter de inconscientes. Este “olvido” no es voluntario, sino que es un mecanismo inconsciente de autodefensa de la conducta.

4. Estas experiencias no se “borraron” sino que continúan actuando fuerte y eficazmente, determinando muchas de nuestras conductas presentes e incluso, originado trastornos mentales.

**El proceso de represión.** Existen experiencias acciones, pensamientos, imágenes, etc. Que aportan al sujeto satisfacción de su impulso de placer, pero que impiden su adaptación al grupo social, ya que este las considera indeseable.

¿Cuál será el destino de dichas experiencias? Será necesario reprimirlas.

Se denomina represión al proceso por el cual se rechaza de la conciencia o se mantiene en el inconsciente a las experiencias que representan un peligro para la adaptación del sujeto al grupo social.

Dichas experiencias permanecerán en el inconsciente por un mecanismo de autodefensa. Como ya ha sido señalado.

**El proceso de sublimación.** Pero las tendencias instintivas no satisfechas y reprimidas en el inconsciente siguen actuando, en busca de su satisfacción. Son, en sí mismas, fuerzas vitales; como todo lo que es vivo, tienden a crecer, manifestarse, producir. Estando, entonces, reprimidas, buscarán surgir de algún modo. Una de las maneras de hacerlo será el proceso de sublimación, por el cual se aplicarán como energía creativa a las actividades del hombre.

Por la sublimación se derivará la energía vital hacia fines socialmente valorados. De esta manera, el sujeto logrará desarrollar conductas aceptadas por el grupo social y, por lo tanto, el reconocimiento por parte del mismo. Dicha energía podría encaminarse hacia el trabajo, la investigación científica o la actividad artística, haciendo sentir al sujeto socialmente útil.

# EL PSICOANÁLISIS II

## 1. LA DINAMICA DE LA PERSONALIDAD

### 1.1. ENERGIA PSIQUICA

El organismo humano es un complicado sistema de energía, la cual proviene del alimento que se ingiere y se invierte en la circulación, respiración, digestión, conducción nerviosa, actividad muscular, percepción, memoria y pensamiento. No hay razón para creer que la energía que hace funcionar al organismo sea esencialmente diferente de la energía que hace funcionar al universo. La energía asume diversas formas mecánica, térmica, eléctrica y química y es capaz de ser transformada de una a otra. La forma de energía que opera en los tres sistemas de la personalidad se llama energía psíquica. No hay nada místico, vitalista o sobrenatural en el concepto de energía psíquica. Esta cumple un trabajo o es capaz de hacerlo como cualquier otra forma de energía. La energía psíquica cumple tareas psicológicas, es decir, pensar, percibir y recordar de la misma manera que la energía mecánica lleva a cabo trabajos mecánicos.

Se puede hablar de la transformación de la energía corporal y en energía psíquica de la misma manera que de la transformación de energía psíquica en energía corporal. Estas transformaciones ocurren de continuo. Pensamos (energía psíquica) y actuamos (energía muscular), o sentimos el estímulo de ciertas ondas sonoras (energía mecánica) y oímos (energía psíquica) hablar a alguien. No se sabe exactamente como se llevan a cabo estas transformaciones.

### 1.2. INSTINTO

Toda la energía utilizada para llevar a cabo las tareas de la personalidad se obtiene de los instintos. Se define un instinto como una condición innata que imparte instrumentos a los procesos psicológicos. El instinto sexual, por ejemplo, dirige los procesos psicológicos de percibir, recordar y pensar, hacia la meta de la consumación sexual. Un instinto es como un río que fluye por un curso de agua determinado.



Un instinto tiene una fuente, una finalidad, un objetivo y un ímpetu. Las fuentes principales de la energía instintiva son las necesidades o impulsos corporales. Una necesidad o un impulso es un proceso excitante en algún tejido u órgano del cuerpo que libera energía acumulada en el mismo. Por ejemplo, la condición física del hambre activa el instinto del hombre al proporcionarle energía. Esta energía instintiva entonces imparte instrucciones a los procesos psicológicos de la percepción, la memoria y el pensar. Uno busca el alimento, trata de recordar donde lo ha encontrado en ocasiones previas, o forja un plan de acción para obtenerlo.

La finalidad última de un instinto es la eliminación de una necesidad corporal. La finalidad del instinto del hambre, por ejemplo, es eliminar la condición física del hambre. Cuando se lo hace, no se libera más energía corporal desaparece el instinto del hambre y el individuo retorna a un estado de reposo fisiológico y psicológico. Para decirlo de otra manera, la finalidad de un instinto es eliminar la fuente del mismo.

Además de la finalidad última de reposo, Freud observó que existen también finalidades subordinadas que tienen que ser satisfechas para que puedan alcanzar las finalidades últimas. Antes de poder aplacar el hambre es necesario encontrar el alimento y llevárselo a la boca. Encontrar el alimento y comerlo están subordinados a la eliminación del hambre. Freud llamo a la meta final de un instinto su finalidad interna. Y a las metas subordinadas del mismo sus finalidades externas.

Se dice que un instinto es conservador porque su meta es que la persona retorne al estado de reposo que existía antes de la perturbación ocasionada por el proceso excitador. El curso de un instinto va siempre desde un estado de tensión a un estado de relajación. En algunos casos, sobre todo en la satisfacción del impulso sexual, hay una acumulación de la tensión antes de la descarga final. Esto de ninguna manera invalida el principio general del funcionamiento instintivo, porque el objetivo del impulso sexual es la liberación de la excitación, sin tener en cuenta cuanta tensión pueda generarse antes de la descarga final.

Por cierto, la gente aprende a acumular grandes cantidades de tensión porque la liberación repentina de las mismas proporciona intenso placer.

Para decirlo en otras palabras, un instinto siempre trata de producir una regresión a un estado anterior. Esta tendencia del instinto a repetir una y otra vez el ciclo desde la excitación al reposo se llama compulsión de repetición.

Existen numerosos ejemplos de compulsión de repetición en la vida diaria. Sirvan de ejemplo las fases periódicas y regulares de la actividad durante la vigilia, seguida del sueño. Las tres comidas del día son otro ejemplo, lo mismo que el deseo sexual seguido por su satisfacción.

Para resumir, entonces, diremos que el objetivo de un instinto se caracteriza por ser conservador, regresivo y repetirse.

El objetivo de un instinto es el objeto o medio mediante el cual se realiza el objetivo.

El objetivo del instinto del hambre es comer alimentos; del instinto sexual, la copula; y del instinto de la agresividad, la lucha. El objeto o medio es la característica más variable de un instinto, ya que muchos objetos y actividades diferentes pueden ser reemplazados por otros.

El ímpetu de un instinto es su fuerza, que se determina por la cantidad de energía que posee. El hambre intensa ejerce mayor peso los procesos psicológicos que un ligero apetito. Cuando una persona tiene mucha hambre, su mente piensa en el alimento excluyendo de hecho toda otra idea. De la misma manera, cuando una persona está muy enamorada le resulta difícil pensar en la otra cosa.

La sede de los instintos es el ello. Como los instintos constituyen la cantidad total de energía psíquica, se dice que el ello es el depósito original de la energía psíquica. Para formar el yo y el superyó, se retira energía de ese depósito. El tema del apartado siguiente es mostrar como ocurre eso.

### 1.3. DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA PSÍQUICA

**A. EL ELLO.** Se utiliza la energía de ello para la gratificación instintiva mediante acciones reflejas y realizaciones de deseos. En las acciones reflejas, como son ingerir alimentos, vaciar la vejiga y el orgasmo sexual, la energía se descarga automáticamente en acciones motoras. En la realización de deseo, la energía se usa para producir una imagen del objetivo instintivo. El propósito de ambos procesos es gastar la energía instintiva de modo que elimine la necesidad y proporcione reposos al individuo.

Invertir la energía en la imagen de un objeto, o consumirla en una acción de descarga sobre un objeto que satisfaga un instinto, se llama elección de objeto o catexia de objeto. Toda la energía del ello se consume en catexias de objeto o catexias objétales.

La energía empleada por el ello en elecciones objétales es muy fluida. Esto quiere decir que la energía se puede desviar fácilmente de un objeto a otro. Esta desviación de energía se llama desplazamiento. De esta manera, si no se encuentra alimento, un bebe hambriento puede colocar un pedazo de madera o su propia mano en la boca.

Para él bebe, antes de que aprenda a discriminar, el alimento, un pedazo de madera o su mano son todos iguales. Se consideran los objetos como equivalentes cuando existen parecidos específicos y concretos entre ellos. Dos objetos, tales como el biberón y un trozo de madera, por ejemplo, se perciben como idénticos porque ambos pueden ser asidos con la mano y llevados a la boca. La energía del ello se puede desplazar en gran medida porque el ello no es capaz de hacer distinciones precisas entre los objetos.

La tendencia del ello a tratar los objetos como si fueran iguales, a pesar de sus diferencias, produce una deformación del pensar que se llama pensar

predicativo. Cuando dos objetos, por ejemplo, un árbol y el órgano sexual masculino, son equiparados por la mente una persona porque ambos comparten la misma característica física de tener una forma saliente, se dice que tal persona está practicando el pensar predicativo.

Este tipo de pensar prevalece sobre todo en los sueños y explica el simbolismo onírico. Cabalgar o arar un campo puede representar o simbolizar el acto sexual porque se ejecutan movimientos similares al anduviera a caballo, al arar y en la copula. También es frecuente el pensar predicativo en la vigilia, provocándoles gran confusión a algunas personas al impedirles hacer discriminaciones adecuadas.

El prejuicio racial se debe a menudo al pensar predicativo. Como los negros tienen la piel oscura y como la oscuridad se asocia con la maldad y la suciedad, se piensa que los negros son malos y sucios. De la misma manera, se cree que la gente pelirroja tiene temperamento ardiente porque el rojo es el color del fuego.

Cuando los procesos del yo o del superyó interceptan el flujo direccional de la energía instintiva, esta trata de abrirse camino a través de las resistencias y descargues en la fantasía o en la acción. Cuando consigue hacerlo, socava los procesos racionales del yo. La persona comete errores al hablar, al escribir, al conversar, al percibir, y al recordar, y sufre accidentes porque se confunde y pierde contacto con la realidad. Su capacidad para resolver problemas y descubrir la realidad disminuye a causa de la intromisión de los deseos impulsivos. Todo el mundo sabe que difícil es prestar atención al trabajo cuando uno tiene hambre o está enojado o sexualmente excitado. Cuando el ello no puede encontrar salidas directas para la energía instintiva, el yo o superyó se hacen cargo de tal energía y la utilizan para vigorizar las operaciones de sus sistemas.

**B. EL YO.** el yo no tiene energía propia. No puede, por cierto, decirse que existe hasta que la energía se desplaza del ello hacia los procesos latentes que contribuyen el yo. Al energetizar nuevos procesos tales como la discriminación, el juicio y el razonamiento que hasta ese entonces han existido como tendencias innatas y latentes de la personalidad, el yo como sistema separado comienza su largo y complejo desarrollo.

El punto de partida para la activación de esas potencialidades latentes del yo se encuentra en un mecanismo conocido como identificación. Para comprender la naturaleza de este mecanismo será necesario volver un poco sobre el camino que ya hemos recorrido. Como se recordará, el ello no distingue entre las imágenes subjetivas y la realidad objetiva. Cuando carga (o catectiza) la imagen de un objeto, es decir, cuando la energía se invierte en un proceso que forma una representación mental de un objeto, esto equivale a cargar el objeto mismo. Para el ello, el objeto como imagen y el objeto como realidad externa son idénticos y no entidades separadas.

El fracaso del ello para alcanzar alivio de la tensión suscita una nueva línea de desarrollo que echa los cimientos para la formación del yo. En lugar de una imagen y un objeto real considerados idénticos, ocurre una separación entre los dos. Lo que ocurre como resultado de esa diferenciación es que el mundo interno, puramente subjetivo del ello, se divide en un mundo interno, subjetivo (la mente), y el mundo externo, objetivo (el ambiente). Para poder adaptarse adecuadamente, la persona debe ahora poner en armonía esos dos mundos. Los estados mentales tienen que ser sincronizados con la realidad para que la persona se adapte correctamente.

Por ejemplo, cuando una persona con hambre tiene una imagen mnémica del alimento, tiene que localizar en el ambiente un objeto real que se corresponda con su imagen mnémica. Si esta es precisa, el objeto encontrado será alimento. Si la imagen mnémica no es una representación

correcta del alimento., tendrá que ser revisada hasta que lo sea. De lo contrario, la persona con hambre morirá de inanición. En una época se creía que la tierra era plana, pero esta concepción fue corregida cuando Colon y otros exploradores demostraron que era redonda. Todos los adelantos del conocimiento consisten en convertir las representaciones mentales del mundo en cuadros cada vez más precisos de la realidad tal cual es.

El trabajo de convertir los contenidos mentales en replicas fieles y precisas de los contenidos del mundo externo se llevaba acabo mediante el proceso secundario. Cuando la idea de un objeto concuerda con el objeto en sí, se dice que la idea se identifica con el objeto. La identificación de los pensamientos con la realidad debe ser estrecha y exacta para que el plan de acción preconcebido lleve a la persona a la meta deseada.

Como resultado de este mecanismo de identificación, la energía que el ello invertía en imágenes sin tener en cuenta la realidad, y por cierto sin ningún concepto de la misma, se desvía hacia la formación de representaciones mentales precisas del mundo real. A esta altura, el pensamiento lógico reemplaza a la realización de deseos. El desplazamiento de la energía, del ello hacia el proceso cognitivo, señala el paso inicial en el desarrollo del yo. Importa tener presente que esta nueva adaptación de la personalidad depende de la separación del sujeto(mente) y el objeto (materia). Para el ello tal separación no existe. En consecuencia, no hay identificación posible. La identidad de imagen y objeto en el ello puede considerarse como una especie de identificación primitiva. Es mejor, sin embargo, utilizar el término identidad para este caso, y reservar el termino identificación para aquellos donde hay un claro reconocimiento de la separación de las dos cosas que se identifican, es decir los acontecimientos mentales y la realidad externa.

La separación entre la mente y el mundo físico de la realidad se produce como resultado de la frustración y el aprendizaje. Como dijimos, el ello no

puede satisfacer las necesidades vitales de la vida solo mediante acciones reflejas o la realización de deseo. Por lo tanto, para sobrevivir, la persona tiene que aprender la diferencia entre las imágenes y la realidad. Sin duda alguna, existe una predisposición congénita a distinguir entre estados mentales internos y realidad externa, pero la experiencia y la educación deben de desarrollar esta predisposición. Desde edad muy temprana él bebe comienza a diferenciar entre lo que está afuera, en el mundo, y lo que está en su mente. Además, mediante la experiencia y la educación, aprende a hacer concordar lo que está en su mente con lo que verdaderamente existe en el mundo exterior. Aprende, para decirlo en otras palabras, a identificar ambas cosas.

Un ejemplo de la diferencia entre identidad e identificación puede aclarar el significado de ambos términos. Cuando una persona sueña que lo persigue un león, se siente por lo común como si un león verdadero lo estuviera persiguiendo. Durante un sueño, las imágenes no se distinguen de los objetos reales que representan. Son identidades. En consecuencia, el soñador experimenta la misma emoción que sentiría si los acontecimientos oníricos ocurren de verdad. De la misma manera, una persona que sufre una alucinación no la distingue de la realidad. Por otra parte, si una persona, durante la vigilia, mira un programa de televisión o lee un libro, no cree que los cuadros o las palabras son los objetos verdaderos mismos. Se da cuenta que solo son representaciones de la realidad. Puede identificar los sucesos que ve en la televisión o que lee en el libro con la realidad, pero muy rara vez se engaña y piensa que son la realidad misma.

Al ser identificadas con los objetos del mundo exterior, las representaciones subjetivas de estos objetos reciben las catexias que anteriormente el ello invertía en los objetos mismos. Estas nuevas catexias se llaman catexias del yo, para distinguirlas de las elecciones, entonces, queda disponible la energía para el desarrollo del pensamiento realista (el proceso secundario)

que reemplaza la realización alucinatoria de deseos (el proceso primario). Esta redistribución de energía que pasa del ello al yo es un acontecimiento dinámico de gran importancia en el desarrollo de la personalidad.

A causa de que las funciones racionales del yo tienen éxito para gratificar los instintos, cada vez se trasvasa más energía del depósito del ello hacia el yo. A medida que el yo gana en fuerza, el ello la pierde. Sin embargo, si el yo no puede cumplir la tarea de satisfacer las demandas del ello, las catexias del yo se vuelven a convertir en catexias objétales instintivas e impera nuevamente la infantil realización de deseos. Esto es lo que sucede durante el sueño. Como el yo no puede funcionar con eficacia durante el sueño, se invoca el proceso primario, que produce imágenes alucinatorias. Incluso durante la vigilia puede reactivarse el proceso primario cuando el yo no alcanza resultados directamente. Esto se conoce como pensamiento autista o de realización de deseos.

Una persona que desee mucho que algo sea cierto, a veces se engaña a sí misma y cree que es cierto. Todos sabemos que fácil es dejar que nuestros prejuicios y deseos dirijan nuestro pensamiento. Incluso el hombre de ciencia objetivo debe cuidar de que sus preferencias teóricas no influyan sobre sus observaciones y razonamientos. Por ello toma la precaución de establecer controles adecuados para sus experimentos y observaciones, y de repetirlos muchas veces para asegurarse de que lo que vio por primera vez es verdadero. El pensamiento autista siempre nos está tendiendo trampas.

En condiciones normales, el yo monopoliza casi el monto de energía psíquica. Cuando ha traído energía suficiente del ello, puede utilizarla para otros propósitos que no son la satisfacción de instintos. La energía se usa para desarrollar los procesos psicológicos de percibir, atender, aprender, recordar, juzgar, discriminar, razonar e imaginar. Todos estos procesos se vuelven muy complicados y cada vez más eficientes a medida que el yo



adquiere el control de la energía. El mundo cobra nuevos significados para una persona a medida que esta aprende más sobre él, y con ese aumento de conocimientos está en mejor posición para dominarlo según sus finalidades propias. No solo en la evolución del individuo sino también en la evolución racial y cultural del hombre existe un control cada vez más creciente sobre la naturaleza mediante el desplazamiento de la energía de los procesos no-rationales del ello hacia los racionales propios del yo.

Parte de la energía del yo tiene que ser utilizada para inhibir y posponer la descarga de las excitaciones a través del sistema motor. El propósito de esta postergación es permitir que el yo trace un plan realista de acción antes de actuar. Cuando se usa energía para obstruir el flujo de la energía hacia la descarga final, se llama a estas fuerzas bloqueadoras, contra catexias o contra cargas. Una contra catexia es una carga de energía que se opone a una catexia.

Las contra catexias del yo se dirigen contra las catexias del ello porque estas presionan para encontrar alivio inmediato de la tensión. La región limítrofe entre el yo y el ello puede ser comparada a la frontera entre dos países, uno de los cuales trata de invadir al otro. El país amenazado de invasión erige fortificaciones (contra catexias del yo) para rechazar al invasor (catexias del ello). Cuando las contra catexias ceden, las catexias objétales del ello dominan al yo y producen un comportamiento impulsivo. Esto sucede cuando una persona habitualmente controlada se enoja.

La energía del yo también puede ser utilizada para formar nuevas catexias objétales. Estos objetos no satisfacen directamente las necesidades básicas del organismo, aunque estén relacionados por nexos asociativos con objetos que las satisfacen. Por ejemplo, el instinto del hambre puede ramificarse en muchas direcciones y abarca muchas actividades que no son esencialmente la satisfacción del hambre. El coleccionar recetas culinarias raras y libros de

cocina, adquirir finos juegos de porcelana y de plata para la mesa, instalar una moderna cocina eléctrica, descubrir restaurantes que sirven comidas exóticas, leer y hablar sobre platos y muchísimos otros intereses que se orientan hacia el alimento, ocupan la energía de muchas personas, aunque ninguno de ellos en realidad reduce el hambre.

La razón por la cual el yo tiene energía suficiente para dedicar a finalidades no instintivas, es que su funcionamiento eficaz produce un excedente de energía que sobrepasa la requerida para las necesidades vitales de la vida. Cuanto mayor es la economía con que funciona el yo para satisfacer las necesidades corporales, tanta más energía tiene para actividades de recreación.

Por último, la energía del yo se utiliza para realizar una síntesis o integración de los tres sistemas de la personalidad.

El propósito de esta síntesis es alcanzar armonía interna y transacciones fáciles con el ambiente. Cuando el yo cumple sabiamente su función sintética, el ello, el yo y el superyó se fusionan en un todo unificado y bien organizado.

En comparación con la movilidad de la energía del ello, la energía del yo es bastante menos fluida y está mucho más ligada. Con esto se quiere decir que se consume en operaciones mentales y no se gasta en acciones impulsivas o realizaciones del deseo.

El yo liga la energía al canalizarla hacia los procesos psicológicos, consumiéndola en contra catexias, formando intereses del yo, y utilizándola para la síntesis. A medida que se desarrolla, el yo emplea cada vez más esta energía en tales funciones.

**C. EL SUPERYO.** El miedo al castigo y el deseo de aprobación hacen que el niño se identifique con los preceptos morales de sus padres. Esta identificación con los padres produce la formación del superyó. Pero a diferencia de las identificaciones realistas del yo, las identificaciones en que se basa el superyó son las de los padres idealizados y omnipotentes, los que poseen grandes poderes para castigar y recompensar. En consecuencia, el superyó también posee el poder de recompensar y castigar. Lo primero lo lleva a cabo el ideal del yo, lo segundo la conciencia moral.

Las prohibiciones de la conciencia moral son inhibiciones o contra catexias que bloquean la descarga de la energía instintiva, ya sean directamente mediante el comportamiento impulsivo y la realización de deseos, o de manera indirecta por medio de mecanismos del yo. Es decir, la conciencia moral se opone al ello y al yo, y trata de suspender el funcionamiento del principio del placer y del principio de realidad. Una persona con una fuerte conciencia moral está en guardia constante contra los impulsos inmorales. Gasta parte tan grande de su energía en la defensa contra el ello, que no le queda la suficiente para llevar a cabo tareas útiles y satisfactorias. En consecuencia, se inmoviliza y vive una vida constreñida.

Las contra catexias de la conciencia moral difieren de las del yo. Las fuerzas de resistencia del yo tienen la finalidad de demorar la acción final para que el yo pueda desarrollar un plan satisfactorio de acción. Las prohibiciones de la conciencia moral, en cambio, tratan de abolir toda idea de acción. La conciencia moral les dice “no” a los instintos, el yo les dice “espera”.

El ideal del superyó pugna por perfección. Invierte su energía en catectizar ideales que son los representantes internalizados de los valores morales de los padres. Estos ideales representan elecciones objétales perfeccionistas. Una persona cuya energía está ligada en el ideal del superyó, será idealista y de pensamientos elevados. Su elección de objetos y en gran parte de

intereses se determina más por sus valores morales que por sus valores reales. Se ocupa más en diferenciar el bien del mal que en distinguir entre lo verdadero y lo falso. Para tal persona la virtud es más importante que la verdad.

Al identificarse con las elecciones objétales éticas del ideal del superyó, el yo experimenta sentimiento de orgullo. El orgullo es la recompensa que el ideal del yo otorga al yo por ser bueno. Es análogo al sentimiento que tiene el niño cuando sus padres lo alaban. Por otra parte, cuando el yo se identifica o elige un objeto que el superyó considera carente de valor, el superyó castiga al yo haciéndole sentirse avergonzado y culpable. Esto también se parece mucho a la situación que se da cuando la madre o el padre castigan a un niño por portarse mal.

El orgullo es una forma de narcisismo secundario. El yo se ama a si mismo por hacer lo que es virtuoso. “la virtud es su propia recompensa”. Del mismo modo podría decirse que el pecado es su propio castigo.

Vemos así que la energía proveniente del ello se canaliza hacia el yo y el superyó mediante el mecanismo de identificación. Tal energía, entonces, puede ser utilizada por el yo y el superyó para promover o frustrar el objetivo del ello, que es la búsqueda del placer (liberación de la tensión) y evitar el dolor (aumento de la tensión). Hemos visto como el yo se alía con el ello con el fin de gratificar a los instintos. Pareciera, por otra parte, que el superyó, como enemigo de los instintos inmorales que tienden al placer, se opone siempre al ello. Pero no siempre es así.

El ello puede manejar al superyó con el propósito de obtener satisfacción para los instintos. Es decir, que el superyó puede actuar como agente del ello, en relación con el mundo exterior y con el yo. Por ejemplo, el superyó de una persona moralista puede volverse muy agresivo contra su yo. Se le

hace sentir al yo que es malo e indigno. Una persona que siente tal cosa puede incluso infligirse daños corporales o suicidarse. Los actos de autoagresión satisfacen los impulsos agresivos del ello.

El superyó de una persona de pensamiento elevado también puede gratificar al ello atacando a la gente que se considera inmoral. La crueldad disfrazada de indignación moral no nos es desconocida y ha sido incluso practicada en gran escala. Lo atestiguan, por ejemplo, la brutalidad de la inquisición, la quema de brujas y los asesinatos en masa perpetrados por los nazis. Esos ataques sádicos eran en apariencia instigados por un fervor moral de la más alta jerarquía. Sin embargo, representan en realidad la expresión de las fuerzas primitivas del ello. En tales casos, se dice que el superyó ha sido corrompido por el ello.

El ello y el superyó tienen otra cualidad común. Ambos funcionan irracionalmente y deforman y falsifican la realidad. Deberíamos más bien decir que el ello y el superyó deforman el pensamiento realista del yo. El superyó obliga al yo a ver las cosas como deberían ser y no como son. El ello obliga al yo a ver el mundo como el ello desea que sea. En ambos casos, el proceso secundario, la prueba de realidad y el principio de realidad son pervertidos por fuerzas irracionales.

Para concluir este apartado sobre la distribución de la energía psíquica en la personalidad, debe recordarse que existe una cierta cantidad de energía y no más. Esto quiere decir que, si el yo gana energía, el ello o el superyó o ambos tienen que perderla. La energización de un sistema de personalidad significa la desenergización de los otros sistemas. Una persona con un yo fuerte tendrá un ello y un superyó débiles.

La dinámica de la personalidad consiste en los cambios en la distribución de la energía a través de la personalidad. La conducta de una persona está

determinada por su dinámica. Si la mayor parte de la energía está controlada por el superyó, su conducta será moralista. Si está controlada por el yo, su conducta será realista. Y si depende del ello, sus acciones serán impulsivas. Lo que una persona es y hace es inevitablemente una expresión del modo en que se distribuye la energía.

# TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD

Existe una delgada línea que separa a la personalidad normal de las anormales. A estas últimas se las denomina trastorno, los cuales provocan en el individuo problemas laborales, judiciales, sociales y familiares.

## 1. FACTORES QUE DETERMINAN LOS TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD

Los factores que determinan los trastornos de la personalidad son: el factor hereditario, el factor ambiental y el factor personal.

### 1.1. FACTOR HEREDITARIO

Son aquellos que los padres les transmiten a sus hijos en el momento de la concepción, como ser: problemas de alcoholismo, drogadicción, inteligencia, tendencias criminales, deficiencias físicas y mentales, que inciden de manera poderosa para que se pueda dar un trastorno.

### 1.2. FACTOR AMBIENTAL

Son aquellos que derivan de la influencia del medio físico, social y cultural, como ser: el grado de instrucción de los padres, familias criminales, la no existencia de los padres, padres divorciados, vivir en zonas marginales donde se hace una apología del delito, vivir en medio de bares, cantinas y lenocinios; pertenecer a grupos machistas o feministas, la extrema pobreza, etc.

### 1.3. FACTOR PERSONAL

Son aquellos que derivan de las características físicas, fisiológicas, psicológicas, morales, culturales y sociales de la persona.

## 2. CLASES DE TRASTORNOS

Existen dos trastornos principales de la personalidad que son: la neurosis y la psicosis.

## **2.1. NEUROSIS**

Es aquel trastorno de la personalidad que genera un gran sufrimiento interior en las personas, producto de la lucha interna entre el “yo” y el “ello”, por lo cual la persona tiende a ser agresiva y violenta. El neurótico es exigente, tirano, celoso, susceptible, quejoso, histérico, acusatorio, etc., siendo prácticamente insoportable.

Las principales manifestaciones de la neurosis son:

### **2.1.1. TRASTORNO POR ANSIEDAD GENERALIZADA**

Es una manifestación de la neurosis, implica una reacción extrema de ansiedad, angustia, displacer continuo y sentimientos aprensivos, provocados por un estrés normal leve que no afectaría a una persona normal. Este trastorno viene acompañado de síntomas físicos como palpitations cardiacas, transpiración copiosa, respiración entrecortada, temblores musculares, náuseas y desmayos.

### **2.1.2. TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO**

Es una manifestación de la neurosis, implica tener constantemente una serie de pensamientos o impulsos desagradables en la conciencia y en desarrollar acciones o rituales para reducir la ansiedad y angustia que provocan estos pensamientos o impulsos desagradables.

Las obsesiones más comunes se centran en torno a la violencia (miedo a matar al hijo o a la esposa), la contaminación (infectarse al estrechar la mano de alguien o al comer con cubiertos sucios) y a la duda (preguntar una y otra vez si no ha hecho algo grave, como herir a alguien en un accidente de coche). Las compulsiones llevan al individuo a contar pasos, actos, los cuadros que hay en la pared, a lavarse las manos constantemente o a tocar todas las prendas de un ropero entre otras cosas.

### **2.1.3. TRASTORNO FOBICO**

Este trastorno tiene a su vez tres manifestaciones que son:



### **a) AGORAFOBIA**

Es la fobia más grave y la más común, se expresa generalmente como una incapacidad para salir de casa, permanecer en lugares con los que no están familiarizados como teatros y grandes almacenes, conducir o viajar en autobús o en tren.

### **b) FOBIA SOCIAL**

Es la fobia por el cual el individuo se siente aterrorizado ante una situación en la que se halla expuesto a la observación y crítica de otros.

### **c) FOBIA SIMPLE**

Es la fobia que implica un miedo persistente e irracional a un aspecto, evento, persona u objeto concreto de su ambiente. Si una persona tiene miedo a los animales, no visitara a una familia que tenga un cachorro; si tiene miedo a los truenos y relámpagos, bajara al sótano en una tormenta si es que vive en un edificio; si tiene miedo a los lugares cerrados, no subirá en ascensor y si tiene miedo a las alturas, no subirá al quinto piso donde trabaja un amigo.

### **2.1.4. TRASTORNO POR ESTRÉS POSTRAUMÁTICO**

Es una manifestación de la neurosis, implica revivir sucesos traumáticos después de una guerra, accidente aéreo, catástrofe natural (inundación, terremoto, etc.) o cualquier tipo de desastre.

Esto provoca en la persona que la padece pesadillas, ansiedad, insomnio, aislamiento de su entorno social y falta de interés por las actividades que realizaba antes de ese suceso traumático.

### **2.1.5. TRASTORNO HISTRIONICO**

Es una manifestación de la neurosis, implica tener una conducta teatral, reactiva y expresada intensamente con relaciones interpersonales marcadas por la superficialidad, egocentrismo, hipocresía y manipulación. Las personas que padecen este trastorno piensan que las apariencias son muy importantes.

### **2.1.6. TRASTORNO ANTISOCIAL**

Es una manifestación de la neurosis, implica la violación crónica y constante de normas morales y sociales sin respetar el derecho de los demás. Las personas que padecen este trastorno (generalmente adolescentes) piensan que solo los tontos siguen las normas, sin analizar las posibles consecuencias de sus actos.

### **2.1.7. TRASTORNO SOMATOMORFO**

Es una manifestación de la neurosis, implica la aparición de síntomas físicos inexplicables medicamente hablando. Las personas que experimentan este trastorno pueden quedar paralíticas, sin habla, sorda, ciegas, perder el olfato y el gusto o no sentir dolor. Así por ejemplo una mujer cuyo marido quiere divorciarse sufre una parálisis para aferrarse a él y mantiene este estado mientras lo necesita, así como un cantante si tiene miedo a presentarse ante un público numeroso puede perder la voz.

## **2.2. PSICOSIS**

Es aquel trastorno de la personalidad que genera en las personas una falsa apreciación de la realidad, una pérdida del sentido de la realidad, creando productos, situaciones y seres imaginarios que generalmente provocan en el psicópata un gran placer y una ansiedad extrema, lo cual hace imposible su convivencia en la sociedad en la que se desenvuelve.

Las principales manifestaciones de la psicosis son:

### **2.2.1. ESQUIZOFRENIA.**

Es una manifestación de la psicosis, implica el tener una doble personalidad, generalmente una perversa con alteraciones y perturbaciones gravísimas. En el otro, el esquizofrénico rompe contacto con el mundo exterior y se sumerge en su mundo interior ficticio (autismo) perdiendo la noción del tiempo y del espacio. Esta persona es conocida como el loco.

### **2.2.2. PARANOIA**

Es una manifestación de la psicosis, implica el tener delirios, los cuales son:

#### **a) DELIRIOS DE PERSECUCION**

se sienten perseguidos, piensan que todos los espían, hablan mal de ellos, por lo que recurren muchas veces a la agresión.

#### **b) DELIRIOS DE INJUSTICIA**

Se sienten tratados de manera injusta, casi siempre plantean pleitos, quejas y recurren a la agresión.

#### **c) DELIRIOS DE GRANDEZA**

Se sienten personas importantes, de sangre azul y descendientes de reyes.

#### **d) DELIRIOS SEXUALES**

Se obsesionan con amores imposibles, con personas que nunca han conocido de manera personal lo cual provoca en ellos grandes decepciones. Por eso, el paranoico tiende a ser agresivo y violento.

### **2.2.3. PSICO MANIA DEPRESIVA**

Es una manifestación de la psicosis, implica que la persona tiende a deprimirse, estar triste y ser pesimista más de lo normal por problemas pequeños, por lo cual el suicidio es una buena opción.

### **2.2.4. PIROMANIA**

Es una manifestación de la psicosis, implica que la persona tiene la tendencia de provocar incendios o quemar cualquier cosa, sintiendo un gran placer, al ver como se queman las cosas, personas, animales, fabricas, etc., sin sentir ningún tipo de remordimiento.

### **2.2.5. HIPOCONDRIA**

Es una manifestación de la psicosis, implica una gran preocupación por padecer una enfermedad grave o la convicción de padecerla. El hipocondriaco se convence a si mismo de estar enfermo pese a haber consultado varios médicos, su creencia es delirante y está siempre presente, pudiendo interferir en su actividad laboral (licencias para hacerse chequeos) y social (diálogos monótonos sobre sus dolencias). Este trastorno surge en la infancia o en la niñez, debido a la excesiva preocupación de los padres por salud del hijo y estos crean a su vez dolencias imaginarias para llamar la atención.

### **2.2.6. ANOREXIA NERVIOSA**

Es una manifestación de la psicosis que se da generalmente en las mujeres e implica un medio delirante a la obesidad. Este miedo es tan grande que la persona anoréxica altera la percepción de su apariencia corporal, viéndose gorda cuando no lo está.

### **2.2.7. BULIMIA**

Es una manifestación de la psicosis, implica que la adolescente ingiere grandes cantidades de comida con muchas calorías y luego se purga de este exceso vomitando a propósito y utilizando laxantes. Esto puede generar peligros muy serios en la salud de la adolescente como: la deshidratación, el desequilibrio hormonal, el agotamiento de minerales esenciales y el daño a órganos vitales.

### **2.2.8. CLEPTOMANIA**

Es una manifestación de la psicosis, implica que la persona inconscientemente toma cosas ajenas y las mete a su bolsillo o se las lleva. Comete un robo compulsivo.

### **2.2.9. PARAFILIA**

Es una manifestación de la psicosis, implica que la persona satisface su deseo sexual, excitándose con animales, causando daño a otro, teniendo relaciones sexuales con menores o con una persona que no lo desea. También podemos mencionar como parte de la parafilia a los transexuales que se sienten atrapados

en el cuerpo equivocado, ya que tienen la estructura mental diferente al sexo que tienen.

#### **2.2.10. NARCISISMO**

Es una manifestación de la psicosis, implica el demandar atención y admiración constante por parte de los demás. Todo esto debido a que la persona narcisista se ama de manera enfermiza a sí misma.

#### **2.2.11. TRASTORNO DISOCIATIVO O DE PERSONALIDAD MULTIPLE**

Es una manifestación de la psicosis, implica un trastorno extremadamente infrecuente en el que “más de una personalidad” existe en un mismo individuo. De estas personalidades que coexisten en una misma persona, unas son pasivas y las otras dominadoras, generalmente son el resultado de una experiencia infantil extremadamente traumática (horrendos castigos de una madre perturbada).

# LA PSICOTERAPIA

## 1. CONCEPTO DE PSICOTERAPIA

El tratamiento de los trastornos mentales por técnicas psicológicas recibe el nombre de psicoterapia.

Distinguimos la psicoterapia de otros tipos de tratamiento tales como la administración de medicamentos, cirugía, cambio del medio ambiente, etc., a pesar de que estos tratamientos con frecuencia son designados bajo el rubro general de “terapéutica”.

La psicoterapia con frecuencia, aun cuando no siempre, proporciona intercambio verbal entre dos o más personas. Algunos autores han señalado que este tipo de tratamiento es tan viejo como la historia, y no algo completamente extraño a todos nosotros. Alexander, por ejemplo, señala que:

“...todo el que trata de consolar a un amigo decaído, de calmar a un niño asustado, en cierto sentido practica la psicoterapia. Trata por medios psicológicos de restaurar el equilibrio emocional perturbado de otra persona. Aun estos métodos que corresponden al sentido común, y que son sucesos de todos los días, se basan en la comprensión de la naturaleza del trastorno, a pesar de que sea una comprensión intuitiva y no científica. El hablar con una persona de una experiencia que lo atosiga agudamente, se basa en el conocimiento instintivo del efecto curativo de la abreacción.

El dar un consejo y asumir una actitud firme, también se basa en el conocimiento instintivo de que el individuo asustado y en estado de pánico, confundido, necesita ayuda emocional que le podemos dar permitiendo que se apoye en nosotros. Sabemos también intuitivamente que una persona que esta abrumada por una situación amenazadora, no puede emplear sus facultades y razonamientos de un modo eficaz, y por lo tanto tratamos de calmarlo dándole ayuda. Al mismo tiempo, discutiendo con él la situación desde un punto de vista

objetivo, le prestamos nuestras facultades de razonamiento. Al hacer todo esto practicamos entonces una combinación de terapéutica de apoyo de penetración psicológica... la psicoterapia metodológica, en una parte considerable, no es sino la aplicación sistemática y consciente de métodos por los cuales influimos sobre nuestros amigos en la vida diaria. La diferencia más importante es que el conocimiento intuitivo es reemplazado por los principios generales bien establecidos de la psicodinámica”.

## **2. FINALIDADES DE LA PSICOTERAPIA**

Podemos decir que, en general, toda psicoterapia tiene una finalidad más importante en el crecimiento de la personalidad del individuo que está siendo tratado. Esta designada para ayudar al paciente a mejorar su manera de reaccionar ante la vida diaria. La mejoría del modo de vida de una persona generalmente requiere un aumento de la comprensión de sus propios sentimientos y motivos, aumento de la autoestima y de la autoaceptación, mayores sentimientos de seguridad y de adecuación, la resolución de conflictos perturbadores y el desarrollo de métodos más eficaces para tratar los problemas personales.

El ayudar al individuo perturbado, a alcanzar estas finalidades, no se trata de una tarea sencilla. Las personas con problemas emocionales serios, con frecuencia están enfermos durante muchos años antes de que busquen la ayuda psiquiátrica de cualquier especie que sea.

Con frecuencia el estigma imaginario que se atribuye a la enfermedad mental evita que el individuo busque la ayuda del psiquiatra hasta que su vida se hace absolutamente intolerable. Y entonces, aparentemente en algunos casos como resultado de experiencias sufridas por el contacto con médicos en el punto referente a problemas médicos generales, espera que el terapeuta diagnostique de un modo rápido sus dificultades y prescriba un tratamiento breve, es decir, a corto plazo. Con frecuencia los familiares de los individuos que son enfermos mentales, sirven de obstáculo al tratamiento en los hospitales mentales, porque

esperan curas milagrosas en unos cuantos días. No consideran el hecho de que una personalidad que se ha desarrollado a veces durante más de 20 años, no puede ser modificada por medio de prescripción de píldoras, o de dos o tres sesiones de psicoterapia.

Existen muchos obstáculos para que la psicoterapia tenga éxito, aparte del periodo de tiempo que el individuo ha estado enfermo, y de los familiares que a veces no comprenden esta situación. La edad y la inteligencia del paciente son factores importantes. En general, mientras más joven y más inteligente sea el individuo, mejores oportunidades tendrá para su éxito la psicoterapia. También debemos decir que, en algunos casos, las condiciones de la vida del paciente que no pueden ser modificadas, hacen la psicoterapia extraordinariamente difícil.

A pesar de los muchos obstáculos, que son obstáculos potenciales al éxito del tratamiento, el psicoterapeuta tiene en su haber importantes ventajas con las cuales debe trabajar. Probablemente la más importante de estas es la causa motiva que impulsa al paciente término medio a recuperarse.

La mayoría de los individuos que sufren trastornos mentales son personas infelices, llenas de ansiedad y tensión, que están ávidas de participar en cualquiera empresa que tenga la posibilidad de ayudarlos a un mejor ajuste en su vida.

Una ventaja importante del psicoterapeuta es la relación única que establece con su paciente. El primer paso para el desarrollo de esta relación es el establecimiento de lo que los psicólogos conocen con el nombre de rapport. Rapport o relación es el sentimiento de confianza y de comprensión mutua que permite al paciente sentirse tranquilo y seguro discutiendo sus problemas. Para ayudarlo a desarrollar este sentimiento de confianza, el terapeuta típicamente adopta actitudes que son permitidas. Es decir, escucha todo lo que el paciente puede decir, sin criticarlo, y sin ejercer juicios morales. La situación terapéutica, entonces, es una en que los pacientes pueden discutir cualquier problema sin



recibir críticas o juicios morales adversos y, por consiguientes, sentimientos de culpabilidad o de ansiedad.

### **3. TIPOS DE PSICOTERAPIA**

En la siguiente exposición consideraremos tres tipos principales de psicoterapia:

- La asesoría directiva,
- La asesoría centrada en el cliente, y
- El psicoanálisis.

#### **La asesoría directiva**

La asesoría directiva es empleada por los padres, profesores, médicos, y en algunos casos por los psiquiatras y los psicólogos clínicos. En su forma más sencilla comprende en la administración de dar consejos. Es eficaz en los problemas de relativa poca importancia, o en caso de los problemas desencadenados por falta de conocimientos adecuados.

#### **La asesoría centrada en el cliente**

La asesoría centrada en el cliente difiere de la asesoría directiva en que la importancia que se da a la terapéutica se centra en el cliente más que en su problema. Este tipo de asesoría ayuda a resolver los problemas actuales más urgentes e intenta producir un desarrollo de la personalidad que le permita resolver con mayor facilidad futuros problemas.

## **El psicoanálisis**

El psicoanálisis es una técnica de reajuste que se basa fundamentalmente en teorías particulares de la personalidad desarrolladas por diversos psicoanalistas. Sigmund Freud, desarrolló muchas de las técnicas del psicoanálisis, como el empleo de la libre asociación, interrogatorio a presión, el análisis de los sueños y la interpretación de la transferencia. El tratamiento psicoanalítico es el más intenso de todos los tipos de mayor importancia de la psicoterapia y generalmente requiere de seis meses hasta dos años para completarse.

# **VIOLENCIA FAMILIAR**

La familia forma un verdadero grupo social reducido en que la acción de cualquiera de sus integrantes afecta a todos, originando reacciones y contra reacciones. Sus miembros necesitan hallar roles que les relacionen recíprocamente para que no se deforme la personalidad de uno o varios de sus miembros. El bien del grupo entero requiere que todos pongan de su parte para satisfacer los deseos y necesidades de sus miembros y en particular de la familia.

Si no existe armonía en la familia inminentemente se llega a la violencia familiar, que, en nuestro país, cada vez cobra más vidas, sobre todo de niños y mujeres.

Las personas que maltratan no cambian y por el contrario ese maltrato va en aumento, nunca disminuye.

## **1. CONCEPTO**

La violencia familiar es aquella confrontación que va en contra del modo de proceder natural en la familia. Esta violencia implica peleas, amenazas, insultos, discusiones, agresiones y muerte.

## **2. CLASES DE VIOLENCIA FAMILIAR**

Existen cuatro clases de violencia familiar las cuales son: violencia física, violencia psicológica, violencia moral y violencia sexual.

### **2.1. VIOLENCIA FISICA**

Se expresa cuando el padre golpea a los hijos, esposa o viceversa y esto son: patadas y puñetes a la pareja y a los hijos.

Empujones, sopapos, sacudidas, pellizcos, retorcer el brazo, mordidas y otros.

Heridas realizadas con armas blancas y objetos punzo cortantes, correas y otros objetos que provoquen daño físico.

## **2.2. VIOLENCIA PSICOLOGICA**

Se expresa cuando el padre insulta verbalmente a sus hijos y esposa o viceversa; o le impide realizar determinados actos y estos son:

- Llegar constantemente ebrio o drogado a la casa.
- Cerrar la casa y controlar las amistades.
- Humillar de manera privada y pública a la pareja.
- Excesivo control de las relaciones con la familia de origen.
- Controlar las llamadas telefónicas y los gastos de dinero.
- Celos excesivos.
- Control excesivo de las actividades de la pareja.
- Obligar a la pareja, a ver como maltrata a los hijos.
- Obligar a la pareja a vestirse con ropa gruesa, sin escotes, faldas largas y muy sueltas.
- Exigir que la pareja piense, sienta ya actué de igual manera que uno.
- Llamar a la pareja loca, prostituta, infantil, buena para nada, hijito (a) de papa o de mama, mantenido, estúpida, mala madre o el padre y cualquier insulto de grueso calibre.
- Ser indiferente con la pareja.
- Destruir los objetivos que aprecia la pareja o los hijos.
- No permitir que estudie.

## **2.3. VIOLENCIA MORAL**

Se expresa cuando el padre amenaza a sus hijos, esposa o viceversa y estos son:

- Amenazar con matar a la pareja o a los hijos.
- Amenazar con llevarse o quitarles a los hijos.

- Amenazar con utilizar armas, cuchillos, palos, botellas, etc.
- Amenazar con no dar dinero para la manutención de la casa.
- Amenazar con abandonar en cualquier momento el hogar.
- Amenazar con no tener relaciones sexuales, si la pareja(esposo) no da dinero o no satisface un capricho de la esposa.
- Amenazar con hacer un escándalo delante de sus amigos, familiares y compañeros de trabajo.
- Amenazar con no dejarle salir con sus amigos (as), familiares o a su trabajo.
- Amenazar con revelar un secreto oscuro de la pareja.
- Amenazar con suicidarse.
- Corrupción de menores.

#### **2.4. VIOLENCIA SEXUAL**

Se expresa cuando el padre tiene relaciones sexuales con la pareja, ya sea por la fuerza o por amenazas y en el maltrato sexual de los hijos en razón de su sexo y estas son:

- Violaciones a la pareja.
- Insultos y agresiones físicas a los hijos, solo por ser varones o mujeres.
- Prostitución infantil.
- Promiscuidad sexual en la familia.

#### **3. CAUSAS**

Las principales causas son:

- El consumo de bebidas alcohólicas.
- El uso de drogas.
- Falta de relaciones sexuales y su respectivo ritmo.
- Falta de denuncias a los organismos especializados.

- Seudo moral y prejuicios respecto a las relaciones sexuales y la sexualidad.
- Excesiva intromisión de la familia de origen (padres y hermanos de la pareja) y apego de la pareja a la familia de origen.
- Falta de experiencias sociales, deportivas y culturales agradables como pareja.
- Ideas erróneas de que lo económico debe ser el pilar fundamental de la familia.
- Presión extrema de la pareja por lo económico.
- La falta de comunicación.
- Los celos.
- Los problemas económicos y laborales.
- La muerte de uno de los miembros de la familia.
- Los problemas de uno de los miembros de la familia.
- El grado de formación de los padres e hijos.
- Inestabilidad emocional de la pareja.
- Frustraciones de la pareja.
- Traumas anteriores al matrimonio.
- Falta de un conocimiento cabal del rol de esposos.
- Falta de cariño, comprensión y apoyo de la pareja.
- Infidelidad.

#### **4. CONSECUENCIAS**

Las principales consecuencias de la violencia en la familia son:

- El fraccionamiento y abandono de la familia.
- Niños en la calle y de la calle.
- Alcoholismo.
- Drogadicción.
- Tabaquismo.

- Delincuencia.
- Prostitución.
- Embarazos no deseados.
- Exclusión social y discriminación.
- Procesos judiciales costosos y cargados de mucho rencor.
- Enemistad entre las familias de origen.
- Perdida del trabajo y bajo rendimiento laboral.
- Frustración personal
- Traumas en los hijos.
- Lesiones graves y muerte.

## **5. FORMAS DE EVITAR LA VIOLENCIA FAMILIAR**

Para evitar la violencia en la familia debe existir:

- Mejor y mayor comunicación.
- Mayor comprensión y tolerancia.
- Mas amor y no perder el ritmo sexual.
- Mejor trato a la pareja y a los hijos.
- Seguir conquistando y seduciendo a tu pareja pese a estar casados o tener hijos.
- Cuidar la apariencia física, no engordar o andar como sea, por el hecho de estar casados (as).
- Dejar de lado prejuicios y una seudo moral en cuanto a las relaciones sexuales y la sexualidad.
- Comprender que la vida de casado es diferente a la de un soltero.
- Consultar siempre a tu pareja en decisiones importantes, para que la decisión sea en pareja y no de terceras personas.
- Dejar de lado posiciones radicales ya sean feministas o machistas.
- Realizar acuerdos a nivel de familia, que no impliquen la intromisión de terceras personas o familiares.

- Evitar el consumo de bebidas alcohólicas.
- Independizarse por completo de la familia de origen o dar preferencia a la nueva familia.

También a nivel de gobierno se debe desarrollar todo un programa para la difusión de los derechos de los integrantes de la familia y la toma de conciencia de las consecuencias de la violencia en la familia.



# CONCLUSIÓN

Para el estudio de la salud mental y para el estudio de la relación conyugal, la teoría psicoanalítica constituye el fundamento principal, que aporta extraordinaria riqueza a la comprensión psicológica de la familia.

El problema de la salud mental es plenamente actual y es extensivo para todo el país; crímenes que no se pueden detener, como son los feminicidios e infanticidios.

La salud mental está en íntima relación con la felicidad. Puede entenderse esta como un estado subjetivo de dicha, de satisfacción, de paz y de serenidad interiores.

El matrimonio y la familia pueden ofrecer excelentes y favorables condiciones para el logro de la felicidad de dar y recibir amor, fuente importante de la felicidad, que dicho objetivo puede alcanzarse razonablemente en el mundo en que vivimos.

**PARA VIVIR BIEN ES PRECISO TENER SALUD MENTAL.**

## **LA NECESIDAD DE INCORPORAR EL PRINCIPIO DE SALUD MENTAL EN EL ARTICULO 6 (PRINCIPIOS) DE LA LEY N° 603**

Los principios son enunciados normativos más generales que, recogen de manera abstracta el contenido ideal de determinados valores. Son conceptos o proposiciones de naturaleza axiológica o técnica que informan la estructura, la forma de operación y el contenido mismo de las normas y del propio Derecho como totalidad.

Estos principios son utilizados por los jueces, los legisladores, los creadores de doctrinas y por los juristas en general, sea para integrar derechos legales o para interpretar normas jurídicas cuya aplicación resulta dudosa.

El principio de salud mental como el principio del vivir bien, son valores intemporales y de gran arraigo en lo más vivo de la naturaleza humana y que buscan el bien común. Estos principios deben tener una justa ordenación y aplicación para la sana convivencia humana y como corolario se garantizará la paz social.

Si el vivir bien está en íntima relación con la salud mental, ¿Cómo es posible que se pueda vivir bien sin salud mental?

La violencia familiar es consecuencia de conflictos familiares no resueltos y la actitud que se toma para resolver estos problemas, es conducta, es Psicología.

Del estudio de la salud mental se ocupa la Psicología y de modo particular la Psicología clínica, cuyo objetivo es la evaluación y diagnóstico, tratamiento e investigación en el ámbito de los trastornos psicológicos o mentales.

Si algún miembro de la familia sufre de un trastorno de la personalidad, es una carga emocional para los demás miembros y necesita de una urgente atención de terapia psicológica. Aquí radica la gran necesidad e importancia que tiene el estar preparados en este apasionante y muy útil estudio de la salud mental.

En tal sentido, proponemos incorporar en la ley N° 603 el principio de salud mental del modo siguiente:

Art.6 (PRINCIPIO)

J) Salud mental. Para tener armonía conyugal y estabilidad emocional.

# PROPUESTA DE ANTEPROYECTO

## MODIFICATORIO AL CODIGO DE LAS FAMILIAS Y DEL PROCESO FAMILIAR

El Honorable Congreso Nacional

DECRETA

PRINCIPIO COMPLEMENTARIO

LA SALUD MENTAL

LIBRO PRIMERO

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO UNICO

PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

**Artículo 6. (PRINCIPIOS).** Los principios que sustentan el Libro Primero del presente Código son los siguientes:

- a) Protección a las Familias. El Estado tiene como rol fundamental la protección integral sin discriminación de las familias en la sociedad, que implica garantizar el ejercicio pleno de sus derechos y los de sus integrantes para una convivencia respetuosa, pacífica y armónica.
- b) Solidaridad. Implica que quienes integran las familias se identifiquen con los derechos, oportunidades, responsabilidades de la vida familiar de cada una de ellas o de ellos, y actúen con comprensión mutua, participación, cooperación y esfuerzo común, a través de la cultura del dialogo.
- c) Diversidad. Las diversas formas de familias reconocidas por instancias nacionales e internacionales, gozan de igualdad de condiciones, sin

distinción, en función a la dinámica social y la cualidad plurinacional de la sociedad boliviana.

- d) Interculturalidad. Se reconoce la expresión, dialogo y convivencia del pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, ideológico, religioso y espiritual en el ejercicio de los derechos de las familias para el Vivir Bien.
- e) Equidad de Género. Son las relaciones equitativas e igualitarias entre mujeres y hombres en las familias, en el ejercicio de sus derechos, obligaciones, toma de decisiones y responsabilidades.
- f) Dignidad. Las relaciones familiares y la decisión de las autoridades del Estado, deben resguardar de manera permanente los derechos de las y los miembros de las familias sin menoscabar su condición humana.
- g) Igualdad de trato. La regulación de las relaciones de las familias promueve un trato jurídico igualitario entre sus integrantes.
- h) Integración Social. Las y los miembros de las familias exigen y utilizan las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales ofrecidas por el Estado para su desarrollo integral, relacionados con el Estado para facilitar el ejercicio de sus derechos y obligaciones.
- i) Interés Superior de la Niña, Niño y Adolescente. El Estado, las familias y la sociedad garantizaran la prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescente, que comprende la preeminencia de sus derechos, la primacía en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad de atención de las servicios públicos y privados. Los derechos de niñas, niños y adolescentes prevalecerán frente a cualquier otro interés que les puede afectar.
- j) Salud Mental. Que las familias puedan gozar de armonía conyugal y estabilidad emocional para que de este modo puedan Vivir Bien.

# BIBLIOGRAFIA

Mira y López, Emilio: LA MENTE ENFERMA. Ed. Servicio científico. Roche. Montevideo Uruguay. 1962

Ré Roberto Federico y Bautista Mateo: NUESTRA SALUD MENTAL ed. San Pablo. Buenos Aires – Argentina. 2011

Paz Espinoza Félix C.: DERECHO DE LAS FAMILIAS, VIOLENCIA FAMILIAR. Ed. “El Original – San José” La Paz – Bolivia. 2015

Smith Karl y Smith William: LA CONDUCTA DEL HOMBRE. Ed. Eudeba. Buenos Aires – Argentina. 1972

Hall Calvin S.: COMPENDIO DE PSICOLOGIA FREUDIANA. Ed. Paidos. Buenos Aires Argentina. 1974

Friedman Laurence: USOS Y ABUSOS DEL PSICOANALISIS. Ed. Plaza & Janes S.A. Barcelona España. 1976

Richard Gustave: PSICONALISIS DEL HOMBRE NORMAL. Ed. Psique Buenos Aires- Argentina. 1953

Lagache Daniel: EL PSICOANALISIS Ed. Paidos. Buenos Aires – Argentina 1968

Davini, Gellon de Salluzzi y Rossi: PSICOLOGIA GENERAL Ed. Kapelusz Buenos Aires- Argentina. 1981

Whittaker James O.: PSICOLOGIA Ed. Interamericana. México 1968

Melgoza Julián: SIN ESTRÉS Ed. ACES. Buenos Aires – Argentina. 1995

Mark Finley y Peter Landless: VIVA CON ESPERANZA Ed. Sudamericana. 2014

Cerda Enrique: UNA PSICOLOGIA DE HOY Ed. Herder. Barcelona – España. 1972

Velázquez José M.: CURSO ELEMENTAL DE PSICOLOGIA Ed. Minerva Books. LTD. EEUU. 1978

Gatien Gabrielle: LA CARACTEROLOGIA, CONOCER A LOS DEMAS. Ed. Mensajero Bilbao – España. 1976

Manzano Henry: PSICOLOGIA DE LA ADOLESCENCIA, ROMPIENDO CADENAS. Colecciones Culturales Ed. Impresores. La Paz – Bolivia. 2008

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL, promulgada el 7 de febrero de 2009.

CÓDIGO DE LAS FAMILIAS Y DEL PROCESO FAMILIAR, del 19 de noviembre del 2014

LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES LIBRE DE VIOLENCIA, del 9 de marzo de 2013

# Anexo 1

Se obtuvo la información de 215 casos, 104 en 2016 y 111 casos en 2017. En 2016 hubieron más casos en La Paz y en 2017 en Cochabamba. ([Cuadro N°1](#))

**Cuadro N°1**  
**Frecuencia de casos de feminicidio según año y departamento.**

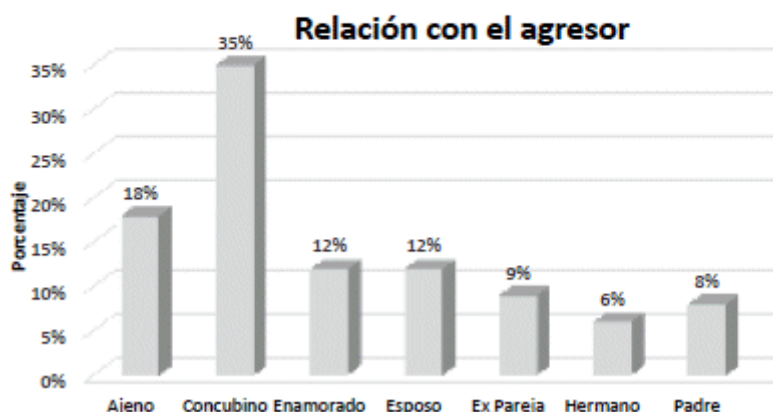
Departamento	2016		2017	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Pando	1	1	0	0
Beni	3	3	4	4
Cochabamba	27	25	29	27
La Paz	28	27	28	25
Santa Cruz	21	20	17	15
Chuquisaca	5	5	10	9
Oruro	6	6	8	7
Tarija	5	5	8	7
Potosí	8	8	7	6
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>100</b>	<b>111</b>	<b>100</b>

El grupo etéreo más frecuente de haber sufrido feminicidio en Bolivia en la Gestión 2016, fue de 18 a 35 años en un 49%, en 2017 también de 18 a 35 años en un 59%.

La ocupación que tienen las víctimas en mayor porcentaje, son labores de casa en un 39% en la gestión 2016 y 40%, en la gestión 2017.

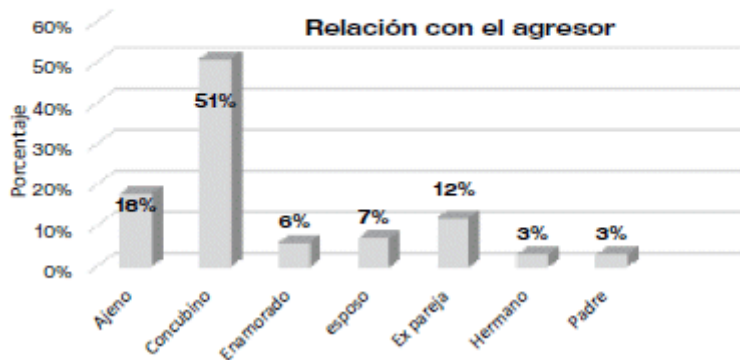
En 2016 el mayor porcentaje corresponde al concubino con un 35% en relación a un 18 % de persona desconocida ([Figura N° 1](#)). En 2017 el mayor porcentaje corresponde también a concubino en un 51%, muy distante en relación a un 18 % de persona desconocida y un 15% por algún familiar ([Figura N° 2](#)).

**Figura N°1**  
**Relación con el agresor de la víctima de feminicidio gestión 2016, Bolivia, según FELCV**





**Figura N°2**  
**Relación con el agresor de la víctima**  
**de feminicidio gestión 2017, Bolivia,**  
**según FELCV**



Los feminicidas en mayor porcentaje tenían la ocupación de chófer en un 24% y comerciante en un 19% en 2016 y de 33% de ocupación chófer, seguido de 21% de desempleado en 2017.

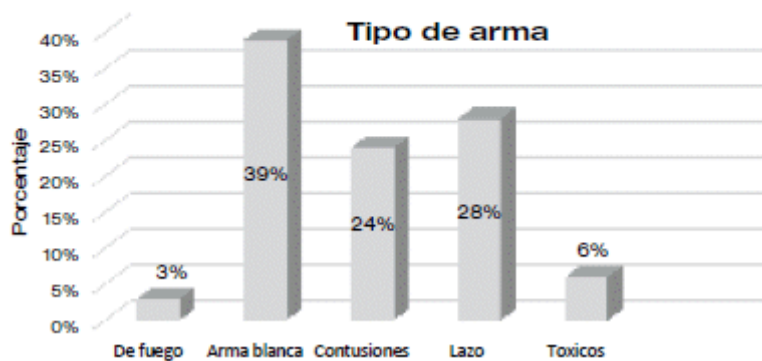
Sobre las posibles causas del feminicidio se tiene celos y estado de ebriedad con 37% en 2016 y 43% en 2017; seguido de problema pasional (26% en 2016 y 18% en 2017); lesiones gravísimas estuvieron presentes con 14% en 2016 y 20% en 2017; finalmente violencia sexual la que fue de 13% en ambos años.

En relación al consumo de alcohol, es de 36% si es de 1 a 5 días en 2016 y de 47% en 2017, de 5 a 10 días 33% en cada uno de los dos años, consumo de alcohol mayor a 10 días es de 18% en 2016 y 15% en 2017; nunca fue elegido por 13% en 2016 y 5% en 2017.

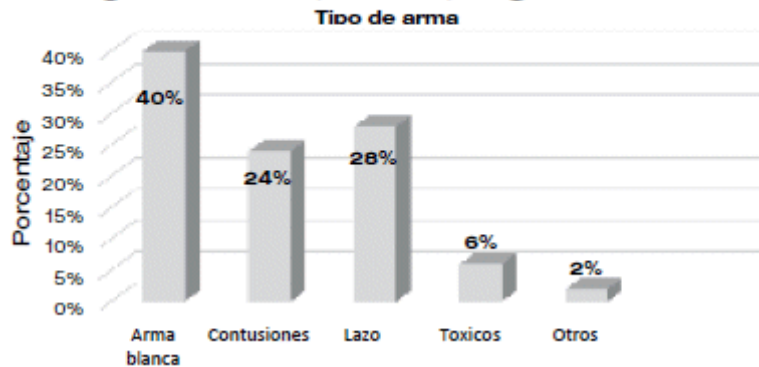
Sobre la tipología la íntima fue más frecuente en ambos años (53% y 47% respectivamente); no íntima fue de 26% y 36% respectivamente en 2016 y 2017; familiar en 14% cada año y de tipo sexual 7% en 2016 y 3% en 2017.

Finalmente sobre el tipo de arma homicida, se puede observar que los feminicidios en un gran porcentaje iban acompañados de violencia ya sea producidas por arma blanca, lazo y contusiones en ambos años ([Figuras N° 3](#) y [N° 4](#)).

**Figura N°3. Tipo de arma utilizada en feminicidio, gestión 2016, Bolivia, según FELCV**



**Figura N° 4  
Tipo de arma utilizada en feminicidio, gestión 2017, Bolivia, según FELCV**



## DISCUSIÓN

Los hallazgos encontrados reportaron que los casos de feminicidio en los nueve departamentos de Bolivia, se encontraban elevados, a pesar de haberse implementado la Ley N°348 <sup>(2)</sup>, los resultados son similares con otras encuestas internacionales realizadas con muestras representativas de poblaciones urbanas en España en las Gestiones 2010 y 2011, 135 mujeres asesinadas por su pareja y en relación a los factores de riesgo, los más predominantes fueron tener una pareja desempleada, consumo de alcohol y drogas, celos, existencia de violencia previa en la pareja<sup>(3)</sup>.

Respecto a la tipología se pudo evidenciar que en mayor porcentaje es realizado por su conyugue, producido con arma blanca acompañada de agresión física y el consumo frecuente de alcohol por parte del compañero íntimo; esta relación, también se encontró en el trabajo de Da Silva, Falbo, Figueroa y Cabral (2010)<sup>(4)</sup> y en el de Oliveira et al., (2009)<sup>(5)</sup>, que se realizó en una ciudad urbana en Brasil, con mujeres mayores de 18 años, en donde se encontró que las mujeres tenían siete veces más riesgo de padecer violencia, cuando su pareja ingería alcohol en grandes cantidades. Jean Cortez (2015) <sup>(6)</sup> refieren a través de una revisión sistemática que el consumo de alcohol, a menudo, se utiliza como una excusa para la perpetración de violencia de pareja, a través de mecanismos, como la mitigación, la reducción de la responsabilidad personal, la

desinhibición y la falta de autorregulación emocional, principalmente, de la expresión de enojo.

Se concluye que es necesario implementar el Protocolo de valoración del riesgo de violencia mortal contra mujeres por parte de su pareja o ex pareja, previa valoración médico forense física. Es un instrumento que ayuda a determinar el nivel de peligro que una mujer maltratada tiene de ser asesinada por su pareja íntima.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Castillo E., *Feminicidio: por violencia intrafamiliar en Colombia. Estudio de casos en cinco ciudades del país. Programa Salud Sexual y Genero-Pro familia, Colombia. Noviembre 2007.*

2. *Estado Plurinacional de Bolivia: Ley Integral de la Mujer para garantizar a la mujer una vida libre de violencia (Ley 348), 9 de marzo de 2013.*

3. Sanz-Barbero Belen, Heras-Mosterio Julio, Otero-Garcia Laura, Vives-Cases Carmen. *Perfil sociodemografico del feminicidio en Espana y su relacion con las denuncias por violencia de pareja. Gac Sanit [Internet]. 2016 Ago [citado 2019 Mar 15]; 30(4): 272-278. Disponible en:*

4. Da Silva M.A, Falbo FH, Figueiroa J.N, Cabral JE. *Violence against women: Prevalence and associated factors in patients attending a public healthcare service in the Northeast of Brazil. Cadernos de Saude Publica. 2010; 26 (2): 264-272.*

## Anexo 2

EFE La Paz – 27 de julio, 2023

Bolivia acumula 48 feminicidios y 11 infanticidios en lo que va del 2023, mientras que **la mayoría de las denuncias por violencia contra mujeres** y menores de edad son casos que se producen en el ámbito familiar, ha informado la fiscalía general del país.

Los **crímenes a causa de la violencia machista** se concentran en los departamentos de Santa Cruz (14), La Paz (10) y Cochabamba (8), que son las regiones más pobladas del país, seguidos de Potosí (7) y Tarija (4).

Beni registra dos feminicidios, mientras que Oruro, Chuquisaca y Pando un caso, respectivamente. En tanto que los infanticidios se concentran en los departamentos de La Paz y Santa Cruz, cada uno con tres, Cochabamba y Potosí que reportaron dos y uno en Oruro.

### **Los feminicidios e infanticidios en Bolivia**

El último hecho, que implica al mismo tiempo **un feminicidio e infanticidio**, se produjo en el departamento de Potosí este fin de semana, ha dicho la fiscal de ese departamento, Roxana Choque.

El agresor es un hombre de 32 años, quien **era sobrino de la víctima** y ahora enfrenta la acusación por feminicidio e infanticidio, dijo la fiscal.

La investigación de la Fiscalía ha establecido que el sujeto citó a la mujer en una zona de Potosí y después la **llevó junto a su pequeña** de un año al sitio en el que él trabajaba como mecánico, en donde **le quitó la vida a ambas**.

Un reporte del Ministerio Público al primer semestre de 2023 estableció que en el país se recibieron **22.399 denuncias relacionadas con agresiones contra mujeres**, adolescentes y niños, de las que más de 17.000 corresponden a casos de violencia doméstica.

Hace más de una década en Bolivia se aprobó la Ley 348 para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia y **castiga el feminicidio con 30 años de cárcel** sin derecho a indulto.

Sin embargo, diferentes organizaciones feministas han reclamado reiteradamente que **la norma no se cumple plenamente** por las demoras judiciales, la falta de recursos económicos y de personal capacitado para atender las denuncias de violencia machista.

Los constantes casos de feminicidios y de violencia de género colocan a Bolivia como uno de los países **más violentos de la región**.

## **La impunidad y la normalización de la violencia**

Seis mujeres fueron asesinadas la última quincena de junio, muchas de ellas eran jóvenes y murieron apuñaladas, o golpeadas brutalmente. A las autoridades **les preocupa la saña con la que se cometen estos crímenes**, perpetrados mayormente por los convivientes, novios o exparejas de las víctimas.

La directora de la Coordinadora de la Mujer, Tania Sánchez, ha dicho a EFE que preocupa el nivel de “premeditación” que hubo en estos casos recientes, pero también que **sean jóvenes la mayoría de las víctimas y sus agresores**, quienes reproducen la violencia que han visto en sus casas u otros entornos y que sientan que sus parejas y sus vidas les pertenecen.

Según Sánchez, alrededor del 70 % de las mujeres asesinadas del total de casos registrados son menores de 40 años y en el 60 % los perpetradores fueron sus parejas. También alerta de que **poco a poco se está normalizando la violencia**.

Por su parte, la coordinadora nacional de la Fundación Voces Libres, Mercedes Cortez, ha señalado a EFE que **“hay una naturalización más fuerte” de la violencia machista** y que está creciendo como una “bola de nieve”, ya que las nuevas generaciones están viendo como “normal” ciertos aspectos reforzados por videojuegos o novelas.

*“Estamos cosechando esta violencia que se ha naturalizado y por eso vemos hombres menores de 30 años en un 70 % en todos los feminicidios del año que son los agresores, son los niños del pasado que se los ha educado violentamente”, ha comentado Cortez.*

Sánchez y Cortez coincidieron en resaltar la **“impunidad” que existe en la justicia en torno a estos casos**, pues muy pocos llegan a sentencias y esto se vuelve un “calvario” para las familias de las mujeres asesinadas que deben peregrinar por años entre los tribunales y el Ministerio Público.

De acuerdo a datos del Ministerio Público, el 95 % de los responsables de los 45 feminicidios registrados tienen detención preventiva, pero **solo 10 tienen sentencia** con procedimiento abreviado.